Miércoles 20 de Abril de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,350

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 36, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y publicaciones
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes........ 3 00 pesos oro
Por 6 meses........ 15 00 "
Por un año........ 30 00 "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles 20. Santos José, Inés mártir y Teótimo. (*Animas*). San Anselmo, obispo en Cantorbery, esclarecido en santidad y doctrina.
Los santos mártires Arator, presbítero, Fortunato, Felix, Savio y Vidal en Alejandría, los cuales murieron en la cárcel.
110 dias transcurridos, faltando 254 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 31 m. y entra á las 5 h. 29 m.
Luna llena.

Efemérides

1831 — ADVENIMIENTO DE GUILLERMO, DUQUE DE BRUNSWIK.

Augusto, Luis, Guillermo, Maximiliano, Federico, duque de Brunswick y Luneburg; nacido el 25 de Abril de 1806, segundo hijo del duque Guillermo Federico y de la duquesa María, Elisabeth, Wilhelmine; propietario, por una convencion de su hermano, del ducado de Oels en Silesia; precedentemente feld-mariscal hanoveriano, general de caballería prusiano, propietario del regimiento de dragones austriaco número 7 y del 10.º regimiento de húsares prusianos; gobernó desde luego provisoriamente con el consentimiento de su hermano, mas tarde con la adhesion de su tio, el finado rey Guillermo IV de la Gran Bretaña, y á peticion de la dieta germánica (decision federal de 2 de Diciembre de 1830) definitivamente el 20 de Abril de 1831, á consecuencia de arreglos celebrados por los agnados de la casa de Brunswick.

Como no ha contraido matrimonio legítimo, á su muerte el ducado de Brunswick deberá reunirse al reino de Hanover, anexado despues á la Prusia.

El ducado tiene una superficie de 3,690 kil. cuadrados. Su poblacion en 1875, ascendia á 327,493 habitantes. La capital, Brunswick, tenia 65,938. El ejército está compuesto de 1 regimiento de infantería, 1 de caballería, 1 batería de 4 y 2 batallones de guardia nacional (landwehr). Estas tropas pertenecen al décimo quinto cuerpo del ejército. Los ingresos y egresos por año ascienden á 7.700,123 marcos.

1813—ARTIGAS ES NOMBRADO PRESIDENTE DEL CUERPO MUNICIPAL Y GOBERNADOR MILITAR.

1814—NAPOLEON I PARTE PARA LA ISLA DE ELBA.

EL SIGLO

Invitacion

A nuestros correligionarios

Dependiendo de las elecciones que deben verificarse el corriente año, la renovacion futura de los Poderes Públicos, sobre la base de la soberanía popular, la Comision Directiva del Partido Constitucional, invita á sus correligionarios á inscribirse en el Registro Cívico, considerando inútil encarecer la importancia que tendrá en la suerte del pais, la próxima lucha electoral, con el antecedente de una inscripcion numerosa de ciudadanos habilitados para el sufragio con arreglo á la ley.

Montevideo, Abril 12 de 1881.

Domingo Aramburú, Presidente; *Miguel Herrera y Obes, Aureliano Rodriguez Larreta, Eduardo Britos del Pino, Juan Cárlos Blanco, Joaquin Suarez, José Sienra Carranza, Enrique de Arrascaeta, José Pedro Ramirez, Amaro Sienra. Manuel Artagaveytia, Constancio C. Vigil, Felipe Villegas Zúñiga, Lino G. Arroyo, Cárlos María de Pena, Cayetano C. Alvarez, Emilio Castellanos, José María Muñoz, Ruperto Butler, Daniel Muñoz, Antenor R. Pereira, Juan Ramon Gomez, Alfredo Trianon — Enrique Pereda, Luis Melian Lafinur*, Secretarios.

Basta de matemáticas

¡Hasta cuándo se propone *El Heraldo* continuar sus disertaciones metafísico-políticas sobre si el partido constitucional es fusion ó no es fusion, si la fusion es ó no es identificacion, si los constitucionales abjuran ó no abjuran de la tradicion del pasado, y otras discusiones de tanto provecho como estas?

¡Están buenos los tiempos para hacer de la política una academia de metafísica!

¿Creerá el ilustrado colega que la opinion pública sigue con interés los giros de su sútil y sofística dialéctica?

No, no lo cree, no puede creerlo—No es así como se influye en la opinion.

Lo que hay es que *El Heraldo*, que se habia forjado la ilusion de hacer política liberal con elementos anti-liberales, se vé con el agua al cuello: siente que pierde pié y que le arrastra la corriente, y en tanto que se desenvuelven los sucesos que han de determinar la nueva actitud á que se siente impulsado, y que se impone para él con fuerza irresistible, entretiene los ócios de la *espectativa* luciendo la gallardía de su ingenio en estériles lucubraciones.

¡Oh Bizancio, Bizancio! exclamábamos no hace mucho al ver las interminables discusiones *bizantinas* de *El Heraldo*.

La situacion se desenvuelve en tanto con terrible lógica—Siéntense los amagos de la tormenta, y sin que nadie pueda afirmar por dónde ha de estallar, reina en la atmósfera la electricidad precursora del rayo.

¿Qué hay que hacer? ¿Qué aconseja el buen sentido? ¿Cuál es la necesidad suprema del momento?

Es aunar todos los elementos que buscan la salvacion de la patria en una solucion constitucional; en una solucion que tenga por base el libre ejercicio del sufragio popular.

Díganos por su vida *El Heraldo* en qué órden de ideas, en qué doctrina, en qué partido pueden congregarse todos esos elementos homogéneos.

No será por cierto en el partido colorado, porque los que militan en las filas nacionalistas no irán á ese partido.

Tampoco puede ser en el partido nacionalista; porque los colorados no irán á él.

Pero unos y otros pueden encontrarse en el campo constitucional, que es como un campo neutral respecto de los antiguos partidos.

Para nadie hay desdoro en venir á este campo. No se pide á nadie que al entrar en él pisotee y escupa su antigua divisa: se le pide solo que se la quite.

En vano se quiere por algunos hacer de la gravísima crisis política que atravesamos una cuestion entre blancos y colorados.

No, no es eso. — El problema no es si han de mandar los colorados ó han de mandar los blancos. — El problema es si ha de ser la Constitucion ó la fuerza la que ha de regular la vida de la República.

Eso de Gobiernos *colorados* y Gobiernos *blancos* son reminiscencias de otros tiempos. — No es la realidad de hoy.

Latorre fué colorado.—¿Lo era mas tarde, cuando se hizo Dictador?

Responda el *Heraldo*, responda el *Diario del Comercio*, responda el *Ferro-Carril*.

Vidal es colorado.—Santos es colorado.—¿Hacen gobierno colorado?—¿Qué significaba entonces el Doctor Requena y García en el Gobierno? ¿Por qué la cartera que él dejó le fué ofrecida al Doctor Mendez?—¿Por qué el blanco Aparicio es uno de los hombres de confianza del Gobierno?

Es que á pesar de todos los sofismas, á pesar de todas las obstinaciones, á pesar de todas las ceguedades, los adversarios políticos que hoy están en presencia mirándose de hito en hito, no son los blancos y los colorados.—Son los partidarios de la Constitucion y los partidarios de la fuerza.

En momento tan crítico y tan solemne, es preciso que los partidarios de la Constitucion se unan en un centro, en un pensamiento, en un esfuerzo.

¿Puede realizarse esa union necesaria en otro campo que en el campo constitucional?

No ciertamente—Pues por eso somos constitucionales.

Esta es la cuestion práctica—Esta es la relacion íntima que existe entre el partido constitucional y las necesidades mas apremiantes de la situacion.

Este lenguaje lo comprende el pueblo mucho mejor que las disertaciones bizantinas de *El Heraldo*.

¡Al órden!

El Bien Público se extravía.

Todos han visto que hemos acompañado en sus censuras á los Jueces de Paz que dice hacen propaganda para promover casamientos civiles escitando á los contrayentes á que se declaren *disidentes*.

Pero el colega católico defiende á los clérigos cuando tienen razon, y tambien cuando no la tienen—Quiere llevar adelante sus doctrinas *legalmente, si es posible*; y de cualquier modo, si la ley se opone á ello.

Vamos al asunto:

La costumbre de llevar los cadáveres á la Iglesia antes que al cementerio, dió ocasion á verdaderos conflictos— Sucedió muchas veces que por ser el muerto suicida, por haber sido mason, ó por otro motivo, el Cura cerró las puertas del templo al cuerpo que se iba á sepultar—De aquí contestaciones, disgustos y escándalos.

Para evitar todo esto se dispuso que los cadáveres sean conducidos directamente al cementerio.

Todos saben que así se practica. — Todos vemos diariamente que los que fallecen son conducidos desde la casa mortuoria al recinto en que reciben sepultura.

Pues el cura párroco de Rocha ha infrinjido esta disposicion, llevando á la iglesia el cadáver de un niño, para implorar sin duda el perdon del cielo por los pecados que hubiese cometido aquella inocente criatura.

Evidentemente esta infraccion arbitraria de una disposicion vigente debe tener su correctivo.

No entramos ahora á discutir si la multa que se ha impuesto al Párroco es el correctivo que corresponde á su falta.

Contra lo que nos rebelamos es contra la defensa que *El Bien Público* pretende hacer de su conducta; contra lo que protestamos es contra la actitud del Párroco que sostiene que no ha cometido falta.

¿Desconoce por ventura *El Bien* que las autoridades municipales tienen perfecto derecho, para reglamentar el acto del entierro?

¿Cree que en esta materia pueden los párrocos desobedecer los reglamentos dictados por las comisiones administrativas ó por las comisiones de Salubridad?

Esta es la cuestion en la que no pueden consentirse tergiversaciones.

Nosotros no tenemos empeño en que el cura de Rocha pague ó no pague la multa que se le ha impuesto.—Pero sí nos importa que se le haga entender que si hay una disposicion vigente que prohibe llevar los cadáveres á la iglesia, él no es dueño de infringirla y desobedecerla.

Esto es lo que interesa al buen órden.—Si quieren los párrocos ser respetados, empiecen por dar ellos muestra de acatamiento á los preceptos de los funcionarios civiles en materias que son de su competencia.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Conmemora el aniversario del desembarco de los Treinta y Tres; y dice que no era una situacion como la actual la que vislumbraron como premio y objeto de sus esfuerzos los valientes uruguayos que hace cincuenta y seis años desembarcaron en el Arenal Grande.

El Diario del Comercio

Escribe dos editoriales para conmemorar dos aniversarios.

El primero es el del 19 de Abril de 1825, fecha del desembarco de los Treinta y Tres. El segundo es el del dia en que el General Flores inició la cruzada libertadora. Expone la prosperidad á que llegó el pais bajo el Gobierno de 1865 y dice que la muerte del General Flores fué el aniquilamiento del progreso político y social de la patria.

El Ferro-Carril

Su primer editorial está consagrado á honrar la memoria de los Treinta y Tres y á exhortar á los orientales á la union.

En el segundo enaltece la fabulosa prosperidad de la Francia republicana. Para formar idea del grado á que ha llegado su crédito, cita el hecho de que el Gobierno pidió un empréstito de mil millones para continuar las obras públicas emprendidas y que ese empréstito ha sido cubierto quince veces en Francia, una y media en Inglaterra y treinta en toda la Europa.

Viene luego un artículo firmado por *Avelli* atacando á la prensa demagoga y diciendo que es preciso atajarla á tiempo antes de que estalle la tormenta.

La España

Nada tiene de estraño que en medio de la situacion preñada de peligros que atravesamos, la prensa haya dejado de la mano una infinidad de pequeños abusos, gabelas é irregularidades que pesan sobre este desgraciado pueblo. Entre ellos figuran en primer término la Compañía del Gas y la de las Aguas Corrientes, dos empresas privilegiadas que parece hubieran comprado sus privilegios para tener el derecho de tratar á esta poblacion como á país conquistado y á los intereses de sus habitantes como bienes de difuntos. Mil veces se ha puesto en claro por la prensa lo *turbio* de los procederes de esas empresas, lo defectuoso del servicio que prestan, la falta de exactitud de sus contadores y el despotismo é ilegalidad de sus procedimientos. Pero á pesar de habérseles hecho y probado cargos graves, nadie seha tomado la molestia de poner remedio al mal, ni de castigar los abusos ni de impedir las esplotaciones.

Tampoco se hace nada para remediar la mala situacion económica del pais y parece por el contrario que los hombres del poder estuviesen empeñados en llevar la desorganizacion y el desequilibrio á todas partes, recargando todos los dias los rubros de los presupuestos y destruyendo el plan de economías que todos los años se prometen. Parece que á consecuencia de los debates que en estos dias ha habido en el seno del Gobierno, se ha ordenado la salida á campaña de parte de la guarnicion de Montevideo que se presume no tiene gran afeccion á la persona del Ministro de la Guerra. Los que se precian de bien enterados atribuyen á esto la creacion de un cuerpo policial de doscientas plazas en Montevideo y de diversas compañía urbanas en los departamentos de campaña. Hay que lamentar ese nuevo paso extraviado de los Poderes públicos que afectará grandemente las rentas del Estado, insuficientes ya para llenar los compromisos que sobre ellas pesan. El mal crece pues como la espuma y si los acontecimientos no presentan las cosas con otro cariz, tendremos que dar pronto el último adios á la última esperanza.

El Telégrafo Marítimo

Entre los rumores que se han echado á volar se cuenta el de la supresion de la Legacion Oriental en Buenos Aires, cuya supresion se enlazaria con el nombramiento de Ministro de Relaciones Exteriores. Si algo han de emprender los hombres de Yaguaron, ha de ser en Buenos Aires donde se agencien armas y donde traten de ganar simpatías para su causa. Es sabido que la prensa de Buenos Aires ha anunciado en estos dias que es inminente un conflicto en Montevideo. Se sabe, ó se dice al menos con carácter de certidumbre, que el coronel Courtin ha comprado armamento en Buenos Aires: que ese armamento ha sido pagado al contado y á buen precio y embarcado para Entre-Rios el dia de viernes santo; y que de Entre-Rios piensa venir Courtin al territorio oriental mientras otros se vienen por otros lados. Se ve por otra parte que las tropas orientales se han corrido hácia Paysandú. Se habla de levas nocturnas y acuartelamiento de tropas. Y á todo esto cada dia es mas profundo el divorcio entre el Gobierno y los grupos políticos que hacen acto de presencia en la prensa. En tal situacion no le parece al colega que sea prudente suprimir la Legacion en Buenos Aires, por mucha necesidad que aquí se tenga de Ministro de Relaciones Exteriores.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Marzo 23 de 1881.

La muerte del Emperador de Rusia y el advenimiento de su sucesor al trono son el tema de que con preferencia se ocupa hoy la prensa estrangera.

Segun telégramas de San Petersburgo tomáronse medidas de precaucion para evitar nuevos atentados. Las tropas estaban sobre las armas. Créese que el asesinato de Alejandro II, sea el principio de una vasta conspiracion.

Ya un diario ruso asegura que el nuevo Emperador vá á modificar la Constitucion del Estado, en su parte política y administrativa, instituyendo cámaras electivas.

Si así fuera, y Alejandro III inaugurase su reinado con reformas que la opinion pública envano reclama hace tanto tiempo, quizas pueda conjurar la tormenta, estirpando los gérmenes del movimiento revolucionario socialista que se teme en Rusia, y cuyas consecuencias nadie puede prever. Con respecto á la situacion política porque atravesaba Rusia, antes del atentado del dia 13, puedo dar una idea de ella la conducta sediciosa de los estudiantes de la Universidad de San Petersburgo en la mañana del 8 de Febrero.

Deseando el Ministro de Instruccion Pública dar todo el esplendor posible á la solemnidad con que se verificaba este año la apertura del curso escolar, hubo de asistir al acto, pronunciando el discurso inaugural, en el cual expuso terminantemente que los reglamentos draconianos de 1879 serian sustituidos por estatutos liberales del año 1863. Las frases del Ministro produjeron efecto, siendo recibidas con general aplauso, cuando un estudiante que se hallaba en la parte superior de la galería, se permitió interpelarlo groseramente; acusándole de haber faltado á su palabra y olvidando lo prometido de conceder á esos estudiantes el derecho de constituirse en grupos y organizarse en corporaciones. Mientras hacia el interpelante estas indicaciones lanzaba sobre el auditorio proclamas impresas, redactadas y suscritas por el Comité Central de los estudiantes. Hubo indescriptible tumulto: algunos de ellos querian ahogar la voz del orador, propinándola todo género de improperios.

Solo despues de la mediacion del Rector y gracias á su energía se consiguió que el motin no tomase mayores proporciones ni tuviera otras consecuencias.

La prensa extranjera refiere los detalles del trágico acontecimiento.

Despues de asistir el emperador á una revista militar, á la cual hubieron de aconsejarle no fuera, se dirigió al palacio de la gran duquesa Catalina, en donde se detuvo algun tiempo, saliendo á eso de la 1 ¼ con direccion al camino paralelo al canal. Al llegar á la mitad del trayecto que circunvala la cerca del palacio, estalló una esplosion, que destrozó el carruaje del emperador. Apeándose este precipitadamente hubo de aproximársele incontinenti un ayudante de órdenes, preguntando si estaba herido, á lo que repuso el emperador hallarse sano y salvo del peligro, encareciendo se cuidase solícitamente á los que estuvieran heridos. En efecto, tendidos en el suelo se hallaban algunos cosacos de la escolta y algun paisano que por allí transitaba casualmente. A corta distancia estaba el asesino, rodeado de gente que acudió al estruendo de la detonacion, el cual fué cogido por un soldado del regimiento Preshadigenski, ocupándosele un puñal y un revolver cargado.

Es un jóven de 21 años, rubio y de mediana estatura, se llama Russakoff y es natural de Barrowitscke, distrito militar de Norgorod; cursaba el segundo año en la escuela de minas. Era calificado de sospechoso y como tal era vigilado por la policía.

El emperador se le acercó tranquilamente, dió órden para que fuera conducido á la cárcel, y se fué á pié hácia el palacio.

No bien hubo andado una pequeña distancia cuando sintió caer á sus piés un objeto que otro muchacho le habia arrojado. Era una bomba, cuya violenta explosion derribó á cuantos allí se hallaban, y rompió los cristales de las casas que están al otro lado del canal, siendo oida la detonacion en toda la capital.

Así que se disipó el humo, vióse al emperador tendido en el suelo, bañado en sangre en medio de otros varios heridos.

En cuanto al asesino que lanzó la segunda bomba, son diferentes las versiones: unos dicen que tambien fué derribado por el estallido, pero sin sufrir ninguna lesion, y que ya está en poder de los tribunales; mientras afirman otros que murió en el acto de la explosion y no falta quien asevere haber logrado fugarse deslizándose súbitamente sobre el hielo del canal, desde donde se presume haya arrojado la bomba al emperador.

Los asesinos ocupaban los dos lados de la calle: uno estaba apostado al borde del canal, y el otro espiaba la puerta del jardin del palacio Miguel.

El asesino preso por los tcherkesses, se disponia todavía á hacer fuego sobre el czar cuando le quitaron el revólver.

El emperador estaba gravemente herido y fué conducido en carruaje al palacio de Invierno.

Al llegar á palacio ya iba con la lívida palidez de la muerte. Muy luego acudieron en torno suyo los miembros de la imperial familia vivamente consternados, sin darse cuenta de lo que pasaba. Pocas palabras pudo pronunciar el moribundo que no fuesen imperceptibles, para caer en un letargo. Tenia una pierna magullada hasta el muslo y fracturada por dos partes la otra, destrozado el abdomen, y cabeza y rostro llenos de heridas.

A pesar de la mucha pérdida de sangre y sin esperanza de salvacion, declararon los médicos que procedia en todo caso la amputacion de los miembros inferiores, haciéndose al efecto los preparativos necesarios para operar. Cuando el emperador recibió los últimos sacramentos, y antes de procederse á la amputacion, expiró sin volver en sí.

Dícese que el general Loris Melikoff que andaba siguiendo el rastro de una tenebrosa conspiracion, habia suplicado en vano al emperador que no saliese.

El jefe de policía Dwonchitzki, que acompañaba constantemente al Czar, apenas sufrió una leve herida.

En el hospital Galicoff falleció un hombre á causa de las heridas producidas por la explosion, el cual se negó rotundamente á declarar su nombre.

En las dos noches anteriores al asesinato, se hicieron pesquisas en diferentes casas sospechosas, sin que se hallase ningun indicio. Corren rumores de que en la víspera del atentado fué preso un criminal político de cierta preponderancia, á quien la policía seguia la pista hacia tiempo, y que habiendo sido llevado á la fortaleza de San Pedro y San Pablo, hubo de declarar importarle muy poco su reclusion, toda vez que ya habia dejado bien dispuestas las cosas para que esta vez no fracasase el golpe. Añádese que el Czar fué advertido en una carta procedente de Ginebra, que no fuera á asistir á las maniobras.

El estudiante Roussakoff, preso en los primeros momentos en la plaza Miguel por haber lanzado la primera bomba sobre el carruaje del emperador, fué admitido en la escuela de minas por especial recomendacion del príncipe de Volkosky, rector de la Universidad de San Petersburgo.

Roussakoff fué detenido por la policía en el acto en que, despues del primer estallido, apelaba á la fuga hácia el puente del canal Catalina, situado frente á las caballerizas imperiales.

Pudo apoderarse la policía del fugitivo por la singular circunstancia de que al pasar junto á un picapedrero que estaba trabajando en la plaza hubo de tropezar y caer.

Así que entró en el calabozo Roussakoff intentó envenenarse.

Las bombas esplosivas estaban envueltas en una ligera capa de algodon que parecian ser bolas de nieve.

Las bombas eran construidas del siguiente modo: Formado el interior por una série de tubos de cristal repletos de materia esplosiva, y puestos en una bomba de cristal, cuyas paredes bastante gruesas contenian además una determinada porcion de agua.

Al estallar la parte interior en cuya concavidad está la tubería, hace la percusion que cada fragmento de proyectil actúe sobre las moléculas del agua que la circunda, lo cual centuplica la fuerza y deshace en mil pedazos la parte exterior.

Falleció el dia 15 en uno de los hospitales de San Petersburgo uno de los heridos, que no quiso manifestar su nombre. Su modesto traje de operario contrastaba con la ropa blanca que llevaba, la cual era de fina lencería. Esta circunstancia unida á la negativa de declarar su nombre, hace suponer fuese alguno de los asesinos.

Roussakoff fué llevado á presencia del cadáver de este hombre, reconociendo en él á uno de sus cómplices.

A consecuencia de revelaciones hechas por el alumno de la escuela de minas, la policía registró la casa donde le fueron entregadas las bombas.

Cuando la policía derribaba las puertas de esta casa, un individuo que la habitaba llamado Duavitzky y de 30 años de edad, se suicidó con un tiro de pistola. Fué presa una mujer que estaba en compañía del suicida.

Despues de practicado un minucioso registro, halláronse dos frascos de dinamita, algunas bombas explosivas, é innumerables ejemplares de una proclama revolucionaria, en la que se decia que dos hombres cometerian el dia 13 á las 11 de la mañana el atentado que llevaron á cabo á la 1 ¾ de la tarde.

La policía quedó allí apostada á puerta cerrada para recibir las visitas que fuesen. A la mañana siguiente llamó á la puerta un jóven de 25 años. La policía abrió la puerta para que entrase, en cuyo instante se apoderó de él, no sin que el visitante dejase de defenderse con su revolver, hiriendo á dos polizontes.

Ante tal descubrimiento, y en la creencia de que Roussakoff hará nuevas revelaciones, se ha aplazado la ejecucion del reo.

La víspera del atentado habia sido preso un jefe nihilista, que manifestó que sus amigos tenian preparado un golpe de Estado para el dia inmediato.

Una correspondencia de Ginebra asegura que Roussakoff y los otros que están ya bajo la accion de los tribunales son inocentes, porque las bombas que mataron al Czar no fueron lanzadas desde la calle, y sí desde un gran edificio de la calle de los Millones.

Dice mas, dice que los verdaderos asesinos no fueron descubiertos.

Rochefort partió para Ginebra á fin de obtener del corresponsal de su periódico el *Intransigente*, minuciosos pormenores. Al decir de este corresponsal, Alejandro II tuvo aviso de que su muerte estaba decretada para brevísimo plazo, si no trataba de abandonar su política, concediendo libertades al pueblo ruso. Tambien da algunas noticias sobre la fabricacion de las bombas, y de la extravagancia de los nihilistas en desviar de su pista á la policía.

Añade el corresponsal anónimo, que de llamarse efectivamente Roussakoff, no es nihilista, puesto que semejante nombre no está inscrito en la lista de aquella secreta asociacion.

Apareció fijado en las esquinas de Paris un pasquin que dice:

«Los socialistas revolucionarios de Paris felicitan á los nihilistas rusos por el acto de energía que acaban de practicar.»

El cadáver de Alejandro II fué embalsamado á las 4 de la mañana del dia de ayer, por el hábil profesor Gruber, que igual operacion hizo al emperador Nicolás y á la fallecida emperatriz. Luego de embalsamado fué vestido con el uniforme de la guardia Preobrajeuski ostentando las insignias de general. Eran las 6 cuando se le fotografió, sacando un retrato notablemente parecido.

Cuéntase un caso algun tanto estraño.

Hace unos dias que Alejandro II recibió de Paris una caja de píldoras, venida directamente por el correo á su nombre, y con la siguiente etiqueta: «Dr. Jus—Paris. — Píldoras contra el asma y reuma.»

La caja llegó á manos del emperador que se la dió á examinar al Dr. Bolkine, su médico particular, quien se la llevó á su casa. En el momento de abrirla hizo esplosion. Sorprendido de ello, procedió al análisis químico y adquirió el convencimiento de que las píldoras estaban hechas con dinamita.

Tuvo la gran suerte el Dr. Bolkine de que no estallara todo el contenido de la caja en cuyo caso hubiera quedado horriblemente mutilado.

Suponíase que gustándole mucho al emperador los remedios particulares abriria por sí mismo la caja y se dilaceraria con la explosion.

Permítaseme un pormenor retrospectivo: El czarewitch y su cónyuge la gran duquesa acababan de sentarse á la mesa para almorzar en su palacio, cuando oyeron la detonacion. Levantáronse de súbito con gran susto.

No habian pasado muchos segundos cuando llegaba á toda brida un palafrenero.

Impresionados por un terrible presentimiento se precipitaron á su encuentro.

El palafrenero pálido y conturbado apenas podia hablar:—¡Mi padre! díjole el gran duque.

—Está gravemente herido, contestó el mensagero.

Los príncipes se metieron seguidamente en uno de sus coches y fueron á palacio con la velocidad del rayo, y llegaron precisamente en el instante que el emperador era conducido á sus aposentos.

El dia 14, á las doce de la noche, hízose la autopsia al cadáver del emperador Alejandro. A escepcion de las heridas causadas por los astillazos de las bombas, los órganos del czar estaban sanos.

En el mismo dia, se celebró en el palacio de Invierno la ceremonia de la proclamacion del sucesor al trono de los Romanoffs.

Durante la solemnidad del acto, no pudo la jóven czarina reprimir las lágrimas en que tenia anegados los ojos.

Cuantos altos dignatarios asistieron á rendir homenage al nuevo emperador, estaban visiblemente conmovidos.

Un diario de San Petersburgo dice que el nuevo emperador va á modificar la constitucion política y administrativa del pais instituyendo cámaras electivas.

Telégramas de Berlin dicen que allí se cree que la muerte del emperador es el resultado de una tenebrosa conspiracion en la que se cuentan altos personajes del imperio. Afírmase que la conjuracion está latente y amenazadora con una inminente revolucion.

El preceptor del Czar fué nombrado junto á Melikoff.

Casi todos los diarios ingleses discuten la significacion política que en este momento puede tener en Rusia el cambio de reinado.

El *Standard* observando que la Rusia está sin aliados, halla que el nuevo soberano podria juzgarse obligado á no permanecer aislado.

Duda no obstante el aludido periódico que la Francia ante esa coyuntura se decida á pactar una alianza ofensiva con Rusia. Alejandro III debe tener conciencia de este hecho, por grandes que fueren sus deseos de grangearse la amistad de la República Francesa.

El *Daily Telegraph* opina que la alianza austro-alemana ha de estrecharse mas en presencia del cambio de soberano en el imperio moscovita.

El *Times* recuerda que el afecto íntimo de Alejandro II al emperador de Alemania era una garantía para la paz europea. Desaparecida la prueba de ese afecto, juzga el *Times* que el sucesor de Alejandro II comprenderá perfectamente cuanto interesa á su imperio el sostenimiento de la buena armonía con Alemania.

El manifiesto del nuevo emperador de las Rusias hizo mal efecto en Austria. Créese en Viena ordinariamente que se opere una reaccion.

La prensa está unánime en el recelo de que Alejandro III inaugure una política de aventuras para entretener la opinion pública desviándola de la cuestion social. La antipatía que siente por todo aquello que es aleman, presupone una alteracion en las relaciones de las tres córtes del norte.

En los círculos políticos vieneses espérase igualmente una reaccion en el interior; como justificacion de estas previsiones dícese que todas las libertades concedidas no bastarian á sofocar la llama devoradora del nihilismo, de la misma suerte que las instituciones liberales de otros paises no pudieron acallar el socialismo.

En el parlamento austriaco ocurrió el dia 14 un incidente que podrá tener fatales consecuencias. En el comienzo de la sesion del congreso, el señor Rieger invitó al Sr. Smolka á espresar ante la cámara el pesar de dolorosa simpatía por la muerte del czar. Los diputados polacos se apresuraron á declarar que abandonarian el salon de sesiones si el vice-presidente accedia á esta peticion.

El Sr. Riegger hizo observar que el presidente Rechbauer hubo de manifestar la expresion de sentimiento con ocasion del atentado contra el emperador Guillermo. Observacion que no hizo efecto, y el vice-presidente Smolka rehusó enérgicamente acceder al deseo del Sr. Riegger, diciendo que la cámara no habia expresado demostracion de pesar por el atentado cometido por Passavante contra el rey de Italia.

Los diputados alemanes liberales se mantuvieron reservados, pero aplaudieron la actitud de los polacos.

Dejemos á Rusia para fijar nuestra atencion en Inglaterra.

El *bill* del desarme en Irlanda fué aprobado en la cámara de los comunes por una mayoría de 250 contra 28 votos, siendo probable que en toda la semana actual sea aprobado en la de los lores.

Despues se discutió el *land-bill* ó sea la reforma de la legislacion agraria, que será combatida por los diputados irlandeses, quienes la creen insuficiente á satisfacer las aspiraciones del pueblo irlandés.

El Sr. Gladstone teme á la oposicion de la alta cámara, y de ahí nace lo que se propaló de que el Sr. Derby entraria en el ministerio, para contribuir con su poderoso auxilio en aquel cuerpo colegislador, á que sea aprobado el *bill*.

El marqués de Salisbury atacó en aquella cámara la política del gabinete, por lo que respecta á los *boers*, sosteniendo que despues de la derrota de los ingleses no debia tratarse con el enemigo.

Lord Granville explanó clara y hábilmente la situacion, mostrando que las negociaciones estaban ya entabladas antes del combate en que pereció el general Colley, no explicándose el por qué éste en tales circunstancias se decidió á atacar á los *boers* quienes al verse agredidos tuvieron que rechazar la agresion.

En el *meeting* de Birmingham en favor de la paz con los *boers* fué leida una carta de lord Derby, en la cual dice:

«Deseo vivamente se obtenga una solucion pacífica, y creo que el gabinete participa de la misma opinion, y con mucho placer veria resuelto ya este asunto.»

Tambien en *Westminster-Palace*, hubo una reunion del centro de los partidarios de la independencia del Transvaal, en que se acordó enviar una representacion á John Bright, pidiendo el restablecimiento de la paz y el reconocimiento de la independencia de la república de los *boers*. Este documento será firmado por delegados holandeses actualmente en Londres y por muchas notabilidades alemanas y francesas entre las que se encuentran á los Srs. Blanc, Scholoher, About, Vacquerie, etc. etc.

Tiene el carácter de manifestacion internacional.

Prosigue el *statu quo* en el Africa austral y espérase el arribo del general Roberts que lleva al Transwaal las proposiciones de paz.

Un diario francés insertó una carta de su corresponsal en Lóndres en que se dice que los ingleses no harian la paz con los *boers* reconociéndoles la independencia del Transwaal, y que el armisticio es un mero ardid de guerra, de que se valen para que el general Roberts llegue con refuerzos.

Añade que el partido de la corte no se conforma con que la emperatriz de la India pierda de su corona ese bonito floron.

Ya fué publicado el mensaje de las notabilidades políticas y literarias francesas á sus amigos de Inglaterra en favor de los *boers*.

Dice el mensaje que no solamente son los *boers* hijos de Holanda, la antigua aliada de Francia, sino descendientes de los protestantes franceses espulsados por el edicto de Nantes.

Aparte de la fraternidad de sangre, existe en ellos la fraternidad de pensamiento, porque los *boers* representan el principio sagrado del derecho moderno, el derecho de los pueblos á ser árbitros de sus destinos.

El mensaje va suscrito por Victor Hugo, Henry Martin, Legouvé, Renan, Schoelch, Carnot, etc.

Inspiraba sérios cuidados en Paris la cuestion de Tunez.

El bey de aquella regencia se muestra cada vez mas agresivo con la Francia. Mandó suspender las obras del ferro-carril de Tunez á Hamman-Ellif en la línea de Tunez á Sura. Esta vía fué concedida por el bey el 19 de Agosto último á la Compañía de Bona á Guelma, bajo las mismas condiciones de la línea de Tunez á Argelia.

El gobierno debia dar los terrenos.

Mas tarde el gobierno de Tunez faltando abiertamente á las condiciones de la concesion exigió de la compañía el pago de los terrenos á cuyo efecto se firmó un convenio.

Despues quiso el gobierno del bey anular la concesion alegando otra anterior hecha en 1871 al italiano Mancurdi.

Estas anomalías é informalidades del gobierno tunesino dieron orígen á que el cónsul general y encargado de negocios de Tunez, Mr. Bonstan fuese á Paris con objeto de recabar el apoyo de su gobierno contra la malevolencia del gobierno de Tunez.

Una carta de Atenas publicada en un diario parisiense bosqueja el estado efervescente de aquel pais deseoso de emprender una guerra contra Turquía.

Atenas mas bien que una ciudad, parece actualmente un campamento militar.

El continuo toque de llamada, los batallones que destilan por una y otra parte, furgones de artillería por aquí, caballería por allí, maniobras acá, movimientos por acullá, todo hace indicar que el aparato bélico lejos de decrecer aumenta cada vez mas.

Es opinion general en Grecia, no estar lejano el dia en que se romperán las hostilidades, para cuyo caso tiene 75,000 hombres en armas perfectamente armados y equipados.

Tiene bien provistos sus arsenales y perfectamente artillados sus fuertes.

Un buen material de guerra en el que hay 20,000 chasepots sin destino hasta ahora.

Quisiera llevar al espíritu de los que leen esta reseña, la profunda sensacion que experimenté al hallar en esta Atica tan poco conocida, un verdadero ejército de los tiempos modernos dispuesto á entrar en campaña á la primera señal.

Todos los hijos de familia, pobres y ricos se han incorporado á sus secciones. No se oye hablar sino de guerra, hasta el punto que entre comerciantes se oye decir «ya hablaremos de negocios despues de la guerra.»

En este rincon de Oriente ruge la tempestad á causa de no haberse entregado las provincias descritas en el tratado de Berlin.

La Grecia *irredenta* no perdió el tiempo: hizo un cúmulo de todos sus impuestos, de sus empréstitos y despues de vivir sin *déficit*, contrajo deudas de 12 millones de francos primero, de 60 despues y no sé cuanto últimamente.

El momento se aproxima. Las tropas llenas de ardor bélico, el soberano dispuesto á ponerse á su frente para conducirlas al combate para reivindicar esa Thesalia y ese Epiro, que la diplomacia se obstina en negar á los griegos.

Tal es la situacion de la Grecia. En cafés, círculos, sociedades, etc., no se comenta mas que la futura guerra. Esto me recuerda la fiebre delirante del pueblo parisiense cuando en 1870 gritaba por las calles y plazas:—¡A Berlin! A Berlin!

Concluyo indicando á ustedes que circula como verídica la noticia de haber dimitido el gabinete portugués. El partido regenerador á que pertenezco hizo caer estrepitosamente al gobierno por los embates de las discusiones en el Senado.

Como quiera que este partido dejase el poder hace próximamente un año, las conveniencias aconsejan que sea llamado el Duque de Avila y Bolama á formar ministerio, con ó sin elemento regenerador.

Julio de Vilhena.

INTERIOR

Documentos políticos

AUTÓGRAFO DEL CORONEL LATORRE — CARTA DEL COMANDANTE ORDOÑEZ.

(Del boletin de «La Nacion» de ayer.)

Telégrafo Oriental

Yaguaron, Abril 19, á la 1 ½ p. m.

No conozco la contestacion dada á Santos; pero como usted comprenderá deseo que el público sepa que yo no solicité conferencia alguna sino que se me propuso y si yo la acepté fué porque para ella se invocaban intereses generales del pais que yo no podia desatender. Usted sabe cuáles eran mis intenciones al acceder al pedido de Santos y que en ello no me guiaba ningun interés personal. Deseaba solo hacer constar en presencia del obstinado ministro que su presencia en el gobierno era funesta á los intereses generales del pais y que debia dejar en libertad al Dr. Vidal para que nombrara ministros que respondieran á las verdaderas exigencias de la República. Usted sabe tambien, Sr. Bahamonde, que en cuanto á mi no aceptaba ni la simple reposicion de mi empleo militar y que me comprometia á retirarme á esta frontera y no volver al pais durante el gobierno del Dr. Vidal.

Hacer un servicio á mi patria era cuanto me proponia; pues aun conociendo la escasa inteligencia de Santos tenia confianza de que podria convencerlo de la verdad de mis palabras y de mi sinceridad para con el mismo que retirado hoy á su casa, evitaria para él y los suyos muchas maldiciones que de seguro llevará al caer.

Latorre.

Concepcion del Uruguay, Abril 17 de 1881.

Señor Director de *La Nacion*.

Estimado amigo:

Por los periódicos he visto la sensacion causada en esa por la publicacion de las cartas cambiadas entre el coronel Latorre y yó, referentes á la entrevista que me proponia tuviera lugar entre el coronel Latorre y el coronel Santos, con el único propósito de que concluyera para el gobierno, el temor de una invasion por parte del primero.

Todo cuanto ha publicado *La Nacion*, es la verdad de lo sucedido, pues á mi partida de esa, dejé esos documentos á un amigo para que los diera á la prensa en caso de que el Ministro de la Guerra no cumpliera la palabra empeñada conmigo de guardar la mayor reserva en este asunto.

Aun teniendo conocimiento de la carta que Santos iba á publicar, me era costoso creerlo, pues no podia suponer que sin miramiento alguno viniese á quebrantar un secreto que tanto me habia recomendado; pero desgraciadamente he visto realizado lo que creia y con harto dolor veo figurar mi nombre en los diarios, cosa que jamas me ha gustado; sin embargo, tengo la satisfaccion de decir, que no he sido yo el que ha falseado la palabra empeñada y que siempre hubiera respetado.

Al dirigirme al coronel Latorre en este asunto, lo hice por mi cuenta y animado por las palabras de Santos, que dirigió á la señora suegra del coronel Latorre, la noche antes de partir para Yaguaron, palabras que son del conocimiento público.

Me decidí entonces á verlo á Santos, para cerciorarme por mi mismo de la verdad de esas palabras, que me las refirió tal cual me las habian relatado.

Entonces fué que yo le propuse escribirle al coronel Latorre, si él me autorizaba para ello, en el sentido que Vd. ya conoce, por cuanto se ha publicado esa carta.

No tengo inconveniente en declarar como declaro, que el coronel Latorre jámas me ha hecho la mas mínima indicacion, como tengo la firme persuacion que á ninguno de sus amigos, que vinieran á solicitar entrevistas con el coronel Santos; yo y solo yo he sido el de la idea, movido por el patriótico deseo de que concluyeran para el Gobierno los temores que referentes á mi amigo el coronel Latorre pudiera abrigar.

Esta declaracion la hago, porque he visto en *El Heraldo* del 14 del corriente, en su artículo: *Las célebres cartas*, que dice que la iniciativa y la inspiracion de esta negociacion emanan del coronel Latorre.

Sin otro motivo, lo saluda su amigo y S. S. S.

Pablo Ordoñez.

LITERATURA

Discurso

LEIDO POR EL DOCTOR D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO EN EL ACTO DE SU RECEPCION EN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA EL DIA 6 DE MARZO DE 1881.

(Conclusion)

El sentido del arte crece y se nutre con el estudio y reproduccion de las formas perfectas. A. Chénier lo ha expresado con símil felicísimo: el de la esposa lacedemonia, que, cercana al parto, mandaba colocar delante de sus ojos las mas acabadas figuras que animó el arte de Zeuxis, los Apolos, Bacos y Helenas, para que, apacentándose sus ojos en la contemplacion de tanta hermosura, brotase de su seno, henchido de aquellas nuevas y divinas formas, un fruto tan noble y tan perfecto como los antiguos ejemplares y dechados. Así se comprende que Fr. Luis de Leon, con ser poeta tan sabio y culto, tan enamorado de la antigüedad y tan lleno de erudicion y doctrina, sea en la expresion lo mas sencillo, candoroso é ingenuo que darse puede, y esto no por estudio ni por artificio, sino porque juntamente con la idea brotaba de su alma la forma pura, perfecta y sencilla, la que no entienden ni saborean los que educaron sus oidos en el estruendo y tropel de las odas quintanescas. Es una mansa dulzura, que penetra y embarga el alma sin excitar los nervios, y la templa y serena, y le abre con una sola palabra los horizontes de lo infinito:

Aquí el alma navega
Por un mar de dulzura, y finalmente
En él así se anega,
Que ningun accidente
Extraño ó peregrino oye ni siente.

Eso es el efecto que en el autor hacia la música del ciego Salinas, hacen en nosotros sus odas. Los griegos hubieran dicho de ellas que producian la apetecida *sophrosyne* aquella calma y reposo y templanza de afectos, fin supremo del arte:

El aire *se serena*
Y viste de hermosura y luz no usada,
Salinas, cuando suena
La música extremada
Por vuestra sabia mano gobernada.

Música que retrae al poeta la memoria

De su orígen primero esclarecida,

y le mueve á levantarse sobre el oro y la belleza terrena y cuanto adora el vulgo vano, y traspasar las esferas para oir aquella música no perecedera que las mueve y gobierna y hace girar á todas; música de números concordes, que oyeron los pitagóricos, y San Agustin y San Buenaventura, y que es la fórmula y la cifra de la estética platónica.

Todo lleva á Dios el alma del poeta, no asida nunca á las formas sensibles, ni del arte ni de la naturaleza (con ser de todos los nuestros quien mas la comprendió y amó), sino ávida de lo infinito, donde centellean las ideas madres, cual aureo cerco de la Verdad suprema; donde se ve distinto y junto

Lo que es y lo que ha sido,
Y su principio cierto y escondido;

donde la paz reina y vive el contento, y donde sestea el buen Pastor, ceñida la cabeza de púrpura y de nieve, y apacentando sus ovejas con inmortales rosas, producideras eternas de consuelo,

Como flor que siempre nace
Y cuanto mas se goza, mas renace.

¿Y será hipérbole, señores, el decir que tales cantos traen como un sabor anticipado de la gloria, y que el poeta que tales cosas pensó y acertó á describir, habia columbrado en alguna vision la morada de grandeza, el templo de claridad y de hermosura, *la vena del gozo fiel*, los repuestos valles y los riquísimos mineros, y las esferas angélicas

De oro y luz labradas,
De espíritus dichosos habitadas? (1)

Pero aun hay una poesía mas angélica, celestial y divina, que ya no parece de este mundo, ni es posible medirla con criterios literarios, y eso que es mas ardiente que ninguna poesía profana, y tan elegante y esquisita en la forma, y tan plástica y figurativa, como los mas sabrosos frutos del Renacimiento. Son las *Canciones Espirituales* de San Juan de la Cruz, la *Subida del Monte Carmelo*, la *Noche oscura del alma*. Confieso que me infunden religioso terror al tocarlas. Por allí ha pasado el espíritu de Dios, hermoseándolo y santificándolo todo.

Mil gracias derramando
Pasó por estos sotos con presura
Y yéndolos mirando,
Con sola su figura
Vestidos los dejó de su hermosura.

Juzgar tales arrobamientos, no ya con el criterio retórico y mezquino de los rebuscadores de ápices, sino con la admiracion respetuosa con que analizamos una oda de Píndaro ó de Horacio, parece irreverencia y profanacion. Y sin embargo, el autor era tan artista, aun mirada con los ojos de la carne, y tan sublime y perfecto en su arte, que tolera y resiste este análisis, y nos convida á exponer y desarrollar su sistema literario, vestidura riquísima de su extático pensamiento.

La materia de sus canciones es toda de la mas ardorosa devocion y de la mas profunda teología mística. En ellas se canta la dichosa ventura que tuvo el alma en pasar por la oscura noche de la fé, en desnudez y purificacion suya, á la union del Amado; la perfecta union del amor con Dios cual se puede en esta vida, y las propiedades admirables de que el alma se reviste cuando llega á esta union, y los varios y tiernos afectos que engendra la interior comunicacion con Dios. Y todo esto se desarrolla, no en forma dialéctica, ni aun en la pura forma lírica de arranques y efusiones, sino en metáfora del amor terreno, y con velos y alegorías tomados de aquel divino epitalamio en que Salomon prefiguró los místicos desposorios de Cristo y su Iglesia. Poesía misteriosa y solemne, y sin embargo, lozana y pródiga y llena de color y de vida; ascética, pero calentada por el sol meridional: poesía que envuelve las abstracciones y los conceptos puros en lluvia de perlas y de flores, y que, en vez de abismarse en el centro del alma, pide imágenes á todo lo sensible, para reproducir, aunque en sombras y lejos, la inefable hermosura del Amado. Poesía espiritual, contemplativa é idealista, y que con todo eso nos comunica el sentido mas arcano, y la mas penetrante impresion de la naturaleza, en el silencio y en los *miedos celadores* de aquella noche, *amable mas que la alborada*, en el *centallo de cedros*, y el aire del almena que orea los cabellos del Esposo:

Mi amado, las montañas,
Los valles solitarios nemorosos,
Las ínsulas extrañas,
Los rios sonorosos,
El silbo de los aires amorosos.
La noche sosegada
En par de los levantes de la aurora,
La música callada,
La soledad sonora
. . . .
Detén te, Cierzo muerto,
Ven, Austro que recuerdas los amores,
Aspira por mi huerto,
Y corran tus olores,
Y pacerá mi amado entre las flores.
. . . .
Gocémonos, amado,
Y vámonos á ver en su hermosura
El monte y el collado,
Do mana el agua pura:
Entremos mas adentro en la espesura.
Y luego á las subidas
Cavernas de las piedras nos iremos
Que están bien escondidas,
Y allí nos entraremos,
Y el mosto de granadas gustaremos.
Nuestro lecho florido
De cuevas de leones enlazado,
De púrpura teñido,
En paz edificado,
De mil escudos de oro coronado.
A zaga de tu huella,
Los jóvenes discorren el camino,
Al toque de centella,
Al adobado vino,
Emisiones del bálsamo divino.

Por toda esta poesía oriental, transplantada de la cumbre del Carmelo y de los floridos valles de Siona, corre una llama de afectos y un encendimiento amoroso, capaz de derretir el mármol. Hielo parecen las ternezas de los poetas profanos al lado de esta vehemencia de deseos y de este fervor en la posesion que siente el alma despues que bebió el vino de la bodega del Esposo:

Apaga mis enojos,
Pues que ninguno basta á deshacellos,
Y véante mis ojos,
Pues eres lumbre de ellos,
Y solo para tí quiero tenellos.
. . . .
Quedéme y olvidéme,
El rostro recliné sobre el amado,
Cesó todo y dejéme,
Dejando mi cuidado
Entre las azucenas olvidado.

¿Y aquel otro rasgo, que no está en el *Cantar de los Cantares*, y que, no obstante, es admirable de verdad y de sentimiento:

Cuando tú me mirabas,
Su gracia en mí tus ojos imprimian?
. . . .

Y todo esto es la corteza y la sobrehaz, porque, penetrando en el fondo, se halla la mas alta y generosa filosofía que los hombres imaginaron (como de Santa Teresa escribió Fr. Luis), y tal que no es lícito dudar que el Espíritu Santo regia y gobernaba la pluma del escritor. ¿Quién le habia de decir á Garcilasso que la ligera y gallarda estrofa inventada por él en Nápoles, cuando quiso domar por ajeno encargo la esquivez de doña Violante Sanseverino, habia de servir de *fermosa cobertura* á tan altos pensamientos y suprasensibles ardores? Y en efecto, el hermoso comentario que en prosa escribió San Juan de la Cruz á sus propias canciones, nos conduce desde la desnudez y desasimiento de las cosas terrenas, y aun de las imágenes y apariencias sensibles, á la noche oscura de la mortificacion de los apetitos que entibian y enflaquecen el alma, hasta que, libre y sosegada, llega á gustarlo todo, sin querer tener gusto en nada, y á saberlo y poseerlo todo, y aun á serlo todo, sin querer saber ni poseer ni ser cosa alguna. Y no se aquieta en este primer grado de purificacion, sino que entra en la vía iluminativa, en que la noche de la fé es su guia, y como las potencias de su alma son fauces de monstruo abiertas y vacías, que *no se llenan menos que con lo infinito*, pasa mas adelante, y llega á la union con Dios en *el fondo de la sustancia del alma*, en *su centro mas profundo*, donde *siente el alma la respiracion de Dios*; y se hace tal union cuando Dios da al alma esta merced soberana que todas las cosas de Dios y el alma son una en transformacion participante, y el alma mas parece Dios que alma, y aun es Dios por participacion, aunque conserva su ser natural unida y transformada, «como la vidriera lo tiene distinto del rayo, estando de él clarificada».

Pero no le creamos iluminado ni ontologista, ó partidario de la intuicion directa, porque él sabrá decirnos, tan maravillosamente como lo dice todo, que en esta vida «solo comunica Dios ciertos visos entre oscuros de su divina hermosura, que hacen codiciar y desfallecer al alma con el deseo de lo restante». Ni le llamemos despreciador y enemigo de la razon humana, aunque aconsejó desnudarse del propio entender, pues él escribió que «mas vale un pensamiento del hombre que todo el mundo», y estaba muy léjos de creer permanente, sino transitorio y *de paso*, aquel éxtasis de alta contemplacion, del cual misteriosamente cantaba:

Entréme, donde no supe,
Y quedéme no sabiendo,
Toda ciencia trascendiendo
. . . .

Despues de Fr. Luis de Leon y de San Juan de la Cruz fuera injusto no hacer alguna memoria de Malón de Chaide, autor del hermoso, aunque algo retórico, libro de *La Conversion de la Magdalena*. Lástima que no tengamos más versos suyos que los pocos que intercaló en la misma *Conversion*, si bien bastan ellos para acreditarle de eximio poeta, y aún más que las traducciones de *Psalmos* las dos canciones originales:

Oyeme, dulce Esposo,
Vida del alma que en la tuya vive...
Al Cordero que mueve
Con el cándido pié el dorado asiento....

En el estilo y en el gusto se parece á Fr. Luis de Leon, y ciertamente se le acercaria si fuera más sobrio y recogido y ahorrara más las palabras, porque viveza de fantasía y calor de alma le sobran. Nunca pasará por lírico vulgar el que expresó de esta manera los goces etéreos:

Cércante las esposas,
Con hermosas guirnaldas coronadas
De jazmines y rosas,
Y á coros concertadas
Siguen, dulce Cordero, tus pisadas.
. . . .
Y cuando al medio dia
Tienes la siesta junto á las corrientes
Del agua clara y fria,
Del amor impacientes,
Ciñen en derredor las claras fuentes.
. . . .
Andas en medio dellas,
Dando mil resplandores y vislumbres,
Como el sol entre estrellas,
Y en las subidas cumbres
De los montes eternos das tus lumbres (1)

Temo que este discurso se va prolongando demasiado, y por eso renuncio á hablar de otros poetas secundarios, aunque ya advertí al principio que la verdadera inspiracion mística es cosa rarísima, aun en medio de aquella maravillosa fecundidad de la poesía devota que ilustra nuestros dos siglos de oro, y solo rasgos esparcidos de ella encontrareis en esa selva de *Cancioneros Sagrados, Vergeles, Jardines y Conceptos Sagrados*, con que tanto bien y consuelo dieron á las almas, y tanta gloria á las letras, Fr. Ambrosio Montesino, Juan Lopez de Ubeda, Fr. Arcángel de Alarcon, Alonso de Bonilla, el divino Ledesma, Pedro de Padilla, el maestro Valdivielso y Lope de Vega, superior á todos en su *Romancero Espiritual* (2). ¡Cuán grato me fuera detenerme en todos esos romances, glosas, villancicos, endechas y juegos de Noche-Buena, y mostrar la invasion del elemento popular en ellos, y la infantil devocion, como de inocentes que juegan ante el altar, con que en ellos se disfrazan, sin daño de barras ni peligro de los oyentes, tan buenos cristianos como el poeta, los mas augustos misterios de nuestra Redencion, en raras alegorías ya del misacantano, ya del juez pesquisidor ó del reformar de las escuelas, ó bien se parodian á lo divino romances viejos, y se difunden, con el tono y música de las canciones picarescas, *ensaladillas* y *chanzonetas* al Santísimo Sacramento! ¡Bendita sencillez! ¿Dónde te has ido? Y al mismo género pertenecen nuestros Autos Sacramentales, de que quizá deberia yo de tratar, si ya no lo hubiese hecho, de tal modo que apenas deja lugar á emulacion, el malogrado Gonzalez Pedroso; y si no fuera verdad, por otra parte, que los *Autos*, mas bien que poesía mística, son traduccion simbólica, en forma de drama, de un misterio de la teología dogmática, y deben calificarse de poesía *teológica*, lo mismo que muchos lugares de la *Comedia* de Dante.

Aun en los tiempos de mayor decadencia para nuestra literatura, se albergó en los claustros, guardada como precioso tesoro y nunca marchita, la delicadísima flor de la poesía erótica á lo divino, conceptuosa y discreta, inocente y profunda, la cual, no solo en el siglo XVII, sino en el XVIII, y á despecho de la tendencia enciclopedista y heladora de la época, esparcia su divino aroma en los versos de algunas monjas imitadoras de Santa Teresa. De las que alcanzaron todavía el buen siglo solo os citaré á una, Sor Marcela de San Felix, y á esta, no solo por hija de Lope de Vega, sino porque dió sus versos á luz un compañero vuestro, y porque es gloria de la que podeis llamar vuestra casa, como monja de las Trinitarias. Así el romance de la *Soledad*, como el del *Pecador arrepentido* y el del *Afecto amoroso*, únicos suyos que conozco, son dignos del padre de Sor Marcela; teniendo, además, un sentimiento tan íntimo y fervoroso como Lope no le alcanzó nunca, ni siquiera en los *Soliloquios de un alma á Dios*, que compuso delante del Crucifijo. Verdadera poetisa la que acertó á decir en loor de la soledad mística:

En tí gocé de mi Esposo
Las pretendidas caricias,
Los halagos sin estorbos,
Los regalos sin medida.

En tí me vi felizmente,
Muy negada y muy vacía
De criaturas y afectos,
Cuanto léjos de mí misma.

En tí le pedí su union
Con ánsias de amor tan vivas,
Que no sé si le obligaron;
El lo sabe y El lo diga.

¿Qué virtud no se alimenta
Con tus pechos y caricias?
¿Quién deja de estar contento
Si te busca y te codicia?

(1) Como se ve, apenas aludo á las odas *Noche Serena*, *A Salinas*, *á Felipe Ruiz*, *A la vida del Cielo*, que son las que tienen el carácter místico mas señalado. En otras, v. gr., en el *Apartamiento*, hay rasgos de misticismo, y en una de las atribuidas á Fray Luis de Leon por el Padre Merino, la cual no suele imprimirse en las ediciones vulgares, se leen estas dos bellísimas estrofas, que, si no son del gran Maestro, merecen serlo:

¡Oh aires sosegados,
Ya libres de las voces y ruidos,
Al cielo encaminados,
El corazon salido
Llevad con vuestras ondas mis gemidos!
Lleguen á la presencia
Del uno entre millares escogido:
Lamentando su ausencia,
En tierra del olvido
Queda mi corazon de amor herido.

(1) Los velos de la alegoría quedan tan misteriosos y augustos [illegible]

(2) En las *Rimas Sacras*, de Lope, hay algunas composiciones [illegible]

[illegible]

El *Animado del Divino Amor* se ha atribuido por algunos á Fr. Luis de Leon [illegible]

[illegible]

Vid. *Romancero y Cancionero Sagrados* en la Biblioteca de Rivadeneyra, y la *Floresta de Rimas Antiguas Castellanas* de Bohl de Faber.

EXTERIOR

Correspondencia de Londres

(Traduccion del Jornal do Commercio para El Siglo)

Enero 27 de 1881.

El presidente hizo ver á Mr. Dillon que debia retirarse.

Despues de transcurrida una hora el presidente ordenó al oficial de cámara que lo llevase á la fuerza.

El presidente hizo despejar la sala.

Inmediatamente el Sr. Sullivan se levantó y pidió el órden; protestó contra la ilegalidad y la violencia del acto, haciendo ver, que cuando el señor Bradlaugh fué obligado á retirarse, el presidente pidió primero autorizacion especial de la cámara y que el Sr. Dillon iba a continuar. Así fué, cuando el presidente interrumpiólo y respondiendo á la pregunta, declaró á la cámara y al presidente, que el Sr. Dillon habia pedido una órden de la cámara y no necesitaba para eso la autorizacion directa.

En cuanto al segundo punto, habia comunicado al Sr. Dillon que lo llamó nominalmente al órden porque habia menospreciado la autoridad de su puesto, rehusando sentarse cuando él (el presidente) se levantó.

El presidente entonces invitó al Sr. Gladstone á que continuara. Este se levantó, pero fué luego interrumpido por el Sr. O'Donoghue quien propuso el aplazamiento de la sesion. No se prestó atencion á esa mocion; y el Sr. Parnell, muy agitado, dijo: «Propongo que el Sr. Gladstone no sea oido por mas tiempo.»

Esta mocion fué recibida con aplauso de los miembros irlandeses y por gritos de los otros. Como Parnell muy agitado repitiese la mocion, el señor O'Donoghue dijo que era exactamente la misma mocion que el Sr. Gladstone habia propuesto.

Esta respuesta hizo ver al honorable miembro que si persistiese no tendria mas remedio que ejecutar el reglamento.

El Sr. Gladstone pudo pronunciar algunas frases, pero el Sr. Parnell, habiendo consultado á sus amigos se levantó y dijo de nuevo:

«Insisto en mi derecho de proponer que el señor Gladstone no sea oido por mas tiempo.»

El presidente entonces al Sr. Parnell: al órden nominalmente, en la forma del reglamento.

El Sr. Gladstone propuso que fuese suspenso; y la mocion pasó por 405 votos contra 7.

El Sr. Parnell, como el Sr. Dillon, rehusó salir mientras no se emplease la fuerza; y la misma ceremonia tuvo lugar. El oficial de cámara se adelantó, puso la mano en el brazo del Sr. Parnell y llamó á los conserjes. Cuando salia declarando que solo cedia á la fuerza, los miembros irlandeses, en pié, lo aplaudieron estrepitosamente.

Durante la votacion la mayoria de los miembros irlandeses habia rehusado salir: lord Gladstone intentó por tercera vez empezar su discurso, en el ...

El caso del conde Zamoyski, de que hablamos, tiene ilustres precedentes, y hé ahí la esperanza que renace en el corazon de una multitud de brillantes gentlemen que no desearian mas que colocar el anillo nupcial en el dedo de la mas seductora de las ahijadas de la emperatriz Eugénia.

—

¿Qué mas hay de nuevo?

La demanda contra una notabilidad del barrio San German á fin de retirarle su título de príncipe. De tiempo en tiempo este antiguo barrio experimentaba la necesidad de dar al público el espectáculo de una querella nobiliaria. Despues del pleito del conde de Narbona con el marques del mismo nombre, tocante á la filiacion auténtica del nombre de Lara, de los debates con motivo del título de marques de Flers, la diferencia Tocqueville, el negocio Mortemard-Boisse, etc., etc., viene hoy un nuevo incidente, y éste de «primo cartello.»

En materia de rivalidades heráldicas, el barrio San German no conoce obstáculos á sus rencores y á sus cóleras. No hace muchos años, el mundo aristocrático se deleitó con un *factum* litografiado que emanaba de la condesa de La Châtre y de la marquesa de Biencourt, en que el príncipe Gontran de Bauffremont, casado con la última de las D'Aubusson-Lafeuillade, era tratado de turco ó moro.

Entre otras amenidades se leian preguntas del género de esta: «¿No seria oportuno que M. de Bauffremont justificara con pruebas el derecho de llamarse Courtenay, derecho que, por otra parte, no cree bastante serio y bien establecido para usarlo fuera de las tarjetas de visitas ó artículos de diarios, omitiéndolo prudentemente en los actos auténticos ó graves?

El príncipe Gontran fué el primero en reirse del factum de sus venerables adversarias,—la condesa de La Châtre y la marquesa de Biencourt tenian entonces cerca de medio siglo las dos, y el combate concluyó por falta de combatientes. Pero el hecho es característico y pinta perfectamente á ese mundo. El pecado original de aquel centro es la vanidad.

—

Tambien hay de nuevo el regreso de Mme. Carla Serena, la infatigable viajera, cuyas conferencias sobre el Cáucaso, la Persia y el Oriente llamaron la atencion el año pasado.

En Lisboa, á donde se dirijió con motivo del Congreso literario, fue objeto de ovaciones excepcionales. En Madrid no fue menor su triunfo. El rey y la reina de España la felicitaron, y, despues de su conferencia en la sala de la Academia de historia, el presidente de la sociedad de jeografía española le entregó un diploma de miembro honorario de aquella sociedad. Notemos que es la única mujer que hasta el presente haya recibido semejante distincion.

Las circunstancias que han inducido á Mme. Carla Serena á lanzarse en la vida literaria y en la vida de aventuras, son tambien singulares. Mme. Carla Serena es mujer de un patriota italiano, desterrado en otro tiempo por el gobierno austriaco, y que ha llegado á ser un importante armador de Lóndres. Ella se habia consagrado atentamente á la educa- ...

CAMPO NEUTRAL

La belleza femenina consiste en gran parte en la cabellera. Pelo ralo, áspero y seco es enteramente incompatible con la hermosura, y es el deber de cada mujer que quiere atraer, ó cautivar la admiracion del sexo opuesto, de hermosear sus cabellos tanto cuanto le sea posible; si su frente está despojada, y la gloria de la mujer seca como las hojas en Otoño, todos sus otros encantos perderán su poder.

Evitad pues tan dolorosa consecuencia con el empleo de esta poderosa preparacion vegetal, el Tónico Oriental para el cabello. Ha sido puesto á prueba en la América tropical, y hace mucho tiempo que es, en Cuba, Méjico y la América Central un artículo necesario para el tocador.

Siendo especialmente adaptado para climas cálidos, conserva el pelo suave, flexible, lustroso, abundante y libre de caspa, y lo renueva cuando aparecen síntomas de decadencia. 311

Fotografía de J. P. Chabalgoity—*Res non verba*—Esta acreditada fotografía sigue, á costa de grandes sacrificios, haciendo á dos pesos la docena de retratos álbums y las targetas mas pequeñas á precios increibles, siendo el objeto de este establecimiento el hacerse popular en toda la República para que se conozcan sus trabajos que son sin rival tanto en hermosura como en duracion.

Copias de todos tamaños y todos precios, tanto en porcelanas como de cualquier otro sistema.

Calle 18 de Julio núm. 175 entre Daiman y Rio Negro (casa colorada). ff 1 año

Fotografía calle del Cerro, 21—Con la proteccion que desde tantos años el público le dispensa, esta casa ha podido trasformarse en uno de los mas vastos y completos establecimientos fotográficos y ofrecer cualquier clase de retratos á precios que no permiten competencia.

Los retratos de lápiz que se hacen en esta casa son insuperables y garantidos.

Los señores fotógrafos y aficionados siempre encontrarán un surtido de los artículos y especialidades del ramo, á precios muy módicos. 32

Sombreros y camisas de París—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202; sucursal, 18 de Julio 86.—Montevideo. 27

Muebles Caviglia—Calle Buenos Aires número 260 y 262.—Esta casa introductora, la mas surtida de Montevideo es la que vende mas barato y mejores muebles. Tiene un gran surtido de artículos de tapiceria, vende por mayor y menor muebles de todas clases, chapas de madera, mármoles, lunas de cristal, etc. Garante los muebles que esporte. 22

Depósito de sombreros de París—Por mayor y menor. Claudio Staricco y C.ª, calle del Rincon núm. 169. Montevideo. 26

Fábrica y depósito de muebles de Virginio Mezzera—18 de Julio n. 35—Esta acreditada casa tiene un rico y variado surtido de mue- ...

Metálico

Por el vapor *Sile*:

Vaeza y Berdáhobere $ 400; Pinto hnos. y Ca. 900; G. G. Brito 870; A. Sugasti 2,300; Ugo y Ca. 8,930; M. M. Gonzalez y Compañia 1,878.15; Irisarri y Ca. 2,000; G. Pouyade 300.

Por el vapor *Rio Grande*:

G. G. Brito $ 550; B. R. Azevedo 5,750; Menet y Ca. 1,100; Barroso y Ca 1,300; Casal Ribeiro y Ca. 400; Vidiella y Ca. 1,000; J. Cámara 400; al Banco Anglo-Brasilero $0,137.50.

Frutos del pais

En frutos de barraca se ha pronunciado algun interés por cueros apropiados para Norte América en cuya clasificacion se han efectuado ayer ventas con alza en los precios.

Hé aquí las ventas:

5000 cueros vacunos secos garantiéndose el peso de 21 libras á 7.45 la pesada despachado.

8 á 4,000 becerros á 7.10 id id id.

6 fardos cerda mezcla á 17.50 y 14 id id buena clase, á 18.00, todo por quintal en barraca.

Importacion

Los negocios ayer no han pasado de detalles de poca importancia.

Azúcar de Pernambuco—Se han realizado 100 á 200 baltos surtido, á los precios corrientes de plaza.

En los refinados se han rematado en Capurro Nuevo 300 barricas, averiada, en diversos lotes á varios precios.

Caña de la Habana—Por «Dos Hermanos», de Matanzas se ha colocado una partida regular fuerte y sencilla, la primera á 95 $ y esta última á 70 $ los 463 litros despachado.

Sardinas en tarros—Con procedencia de Santander se colocó una partida á 0.59 los 1/4 despachado.

Yerba de Paranaguá—Ayer ha sido activa la demanda en este artículo.

Se calcula lo vendido en 1000 á 1200 barricas varias marcas á 1.60 y 1.65 @ despachado.

Fariña—De las existencias han sido vendidos 200 sacos de Santa Catalina á 40 cts. @ despachado.

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

Trigo de pan 1.ª calidad	fanega	$ 4.50	á	4.50
« « « 2.ª «	«	« 3.80	«	3.70
« « « 3.ª «	«	« 3.50	«	4.00
« fideos 1.ª «	«	« 3.80	«	4.30
« « 2.ª «	«	« 2.80	«	3.60
« « 3.ª «	«	« 2.35	«	2.45
Maiz amarillo desgranado	«	« 1.70	«	2.90
« blanco	«	« 2.00	«	—
« amarillo en espiga	«	« 2.10	«	2.80
Balango con saco, los	80 kilg	« 1.80	«	—
Cebada criolla	fanega	« 1.40	«	1.50
« pelona	«	« 1.50	«	1.80
« romana	«	« 3.00	«	3.20
Papas	«	« 1.80	«	2.50
Porotos manteca	«	« 6.00	«	6.20
« de 40 dias	«	« 5.60	«	5.90
« blancos	«	« 4.00	«	4.60
Granzas	90 kilg	« 0.85	«	—
Afrecho, con bolsa	«	« 0.50	«	0.25
Afrechillo	«	« 1.10	«	1.20
Semilla de lino	@	« 0.60	«	0.65
Sémola	«	« 1.60	«	1.80
Harina de maiz	«	« 0.45	«	0.50
Harina de trigo de 1.ª calidad	«	« 0.75	«	—
« « 2.ª «	«	« 0.50	«	0.55
Fideos (imitacion Génova) 1ª cal.	cajon	« 1.60	«	1.70
« « 2ª «	«	« 1.20	«	1.38
Pastines finos	«	« 2.80	«	3.90
Galleta grande superior	qq.	« 4.50	«	4.80
« «	«	« 3.80	«	4.00
Miel de abeja	@	« 3.50	«	4.00
Cera blanca	$	« 0.65	«	0.70
« amarilla	«	« 0.45	«	0.50
Cebollas de embarque	millar	« 1.20	«	1.50
Ajos	«	« 1.80	«	2.00
Alfalfa enfardada	qq.	« 1.20	«	—
Pasto seco	«	« 0.75	«	0.80
Paja de maiz de Guinea	mazo	« 0.30	«	—
Escobas	doc	« 1.10	«	1.30
Alpiste	@	« 0.80	«	0.90

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Génova y escalas	Abril 20	italiano	Colombo
Corumbá y escalas	« 21	brasilero	Rio Branco
Rio Janeiro y escalas	« 24	brasilero	Cervantes
Génova y escala	« 26	italiano	Sud-América

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

EMPRESA A. FERRARI

Real Compañía Dramática Italiana

DIRIJIDA POR EL COMENDADOR

Alamanno Morelli

El jueves 21

1.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

Se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos, obra maestra del padre de la comedia italiana, el inmortal Carlo Goldoni, titulada:

LA LOCANDIERA

REPARTO

Mirandolina	Sra. Boccomini.
El conde de Ripafratta	Sr. Seraffini.
El marqués de Forlipopoli	» Privato.
El conde de Albaflorita	» Del Cinque.
Fabrizio, camarero	» Marchetti.
Un mucamo	» Pieri.

Siguiendo la comedia en un acto de P. Burton, traduccion del artista Juan Seraffini:

La virtú di mia moglie

En la que tomarán parte las Sras. Seraffini y Brunini, y los Sres. Seraffini, Del Cinque y Morelli T.

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

NOTA—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

REMATES

Belgrano y C.ª

De porcelanas, cristales, comestibles y bebidas.

...

todo el servicio de porcelana, cristales, platina y demas objetos de esta casa.

Al mismo tiempo

1 amueblado de nogal para comedor.

1 piano perpendicular.

1 magnífico escritorio, 1 gran biblioteca.

Su detalle se dará por los carteles. 950.a13

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle de los Treinta y Tres, núms. 110, 112 y 114, ocupada por la litografía del señor Peña.

El jueves 21, de dos á tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. Zorrilla de San Martin, en presencia del actuario y alguacil de dicho Juzgado y para division y particion de bienes de la testamentaria de D. Juan Francisco, D.ª Ignacia y D.ª Serafina García.

La finca arriba espresada, edificada en un terreno de 188 metros 837 milímetros, tasada en la suma de $ 7,506.25; no admitiéndose oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son $ 5,004 17 cents.

La casa gana actualmente 60 pesos.

El mejor postor consignará la suma de cien pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado. 893.a7

Por el mismo

De muebles, 1 caja de fierro, porcelanas, cristalería y de gran variedad de artículos - En nuestra casa Piedras núm. 134.

El viernes 22, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristales, platina, cuadros, espejos, alfombras, relojes y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Varias alhajas de oro y de plata.

A las 3 de la tarde

1 caja de fierro á prueba de fuego. 987.ab19

Por el mismo

Del casco, aparejos y demás enseres del bergantin brasilero

THEODORO

En la barraca Antonini, calle Misiones, 10.

El á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul General del Imperio del Brasil, por órden de su capitan Joaquin María Souza Lobo, como representante de su propietario y por cuenta de quien corresponda,

En lotes á la vista, ...

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS DE SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

44

PREVENCION

De conformidad al sistema establecido en nuestra antigua casa, (la decana del gremio) llenamos el deber de participar á la parte morosa de nuestra numerosa clientela, que por medio de los rematadores públicos Sres. Ruano y Gomensoro, hemos determinado efectuar en los dias 2, 3 y 4 de Mayo próximo, el gran **remate de todas las alhajas y prendas vencidas** y cuyo vencimiento caduque al 28 de Febrero ppdo.

Al efecto invitamos á todos nuestros clientes morosos á efectuar la reforma de aquellos documentos o el retiro de la garantía durante el plazo improrogable de treinta dias á partir de la fecha.

Montevideo, 1.º de Abril de 1881.

CASA DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Segismundo Martí y C.ª

277 — Calle de Buenos Aires — 277

Bajo los arcos de la Pasiva.

abl°-l-4my

AMER PICON

APERITIVO HIGIÉNICO

SUPERIOR Á TODOS LOS BITTERS CONOCIDOS

Premiado en todas las esposiciones con las mas altas recompensas.

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Esposicion Universal de Paris en 1878.

Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, calle Rincon núm. 65.

36.3ªpáj **H. COHE Y C.ª**

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Abril 1.º de 1881.

Se llama á concurso, por tercera y última vez, para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 22 del actual á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

ab9.10 *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Abril 1.º de 1881.

Está abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al presente mes.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 30 del actual.

a2.1mes *El Secretario.*

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

e20.perm *El Secretario General.*

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 20 DE MARZO DE 1881 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 A M	3 A M	5 P M
Central (*)	5.00	11.10	4.20
Fynn	5.16	11.26	4.36
Noceti	5.19	11.29	4.39
Perez	5.26	11.36	4.46
Paso de la Arena	5.30	11.40	4.50
Llamas	5.37	11.47	4.57
Lecocq	5.47	11.57	5.07
Santa Lucía	5.52	12.02	5.12

REGRESOS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	2 A M	4 P M	6 P M
Santa Lucía	9.30	1.00	5.20
Lecocq	9.35	1.05	5.25
Llamas	9.45	1.15	5.35
Paso de la Arena	9.52	1.22	5.42
Perez	9.56	1.26	5.46
Noceti	10.03	1.33	5.53
Fynn	10.06	1.36	5.56
Central	10.30	2.00	6.20

Nota.—El tren núm. 1 saldrá á las 5.20 desde el 20 de Abril, y á las 5.40 desde el 20 de Mayo. El tren núm. 5 saldrá á las 4.10 desde el 20 de Abril; y desde el 20 de Mayo saldrá á las 4 regresando á las 5.10.

Los pasageros que no tomen el Tram via del Norte deberán hallarse en la estacion Central 5 minutos antes de la hora fijada en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tram-via, que marchará en combinacion con el Ferro carril.

Los trenes solo se detendrán en los *puntos de parada* cuando haya pasageros.

La diligencia de Juan Barbé saldrá de la Barra á la llegada del tren núm. 3 para la «Fábrica Trinidad» todos los dias, y para el «Pueblo Libertad» los lúnes, miércoles y sábados. mz23.1mes

PLANILAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

El Poder de la Voluntad

Ó LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR SAMUEL SMILES

traducida

POR ELOY UCAR

Se vende en esta imprenta

Un volumen que consta de 440 páginas.

BAZAR DE HONG KONG

275, Calle 25 de Mayo, 275 — Bajos del Club Uruguay

SUPRA SUMO

Esta casa recien establecida ofrece al público una especialidad en **vinos** finos, puros, como ser **Oporto, Jerez, Moscatel, Manzanilla, Malvasia, Madeira,** etc etc.

Te Souchong y Congo extra.

Café Brasil, Moka y Martinica de primera calidad.

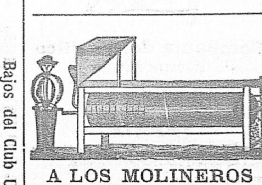
Una especialidad en Camarones en tarros y un selecto surtido en dulces y conservas en general.

Recientemente ha recibido la casa, de Alemania y Francia una partida de Espárragos en latas y tarros de cristal.

NOTA—Mi casa no espedirá té, café ó cualquier otro artículo sino en bolsitas ó papel con el grabado de un chino y el nombre del que firma.

Francisco Martins.

mz23.1mes.3ªpaj.dp½



A LOS MOLINEROS

GRAN FÁBRICA DE MÁQUINAS PARA LIMPIAR TRIGO

DE JUAN BRACHETTI

Calle de la Agraciada, 47, frente á los terrenos de la Playa.

En este establecimiento se hacen máquinas para limpiar trigo de las mas fuertes y de mejor sistema conocidos.

Tambien se hacen chapas para máquinas de sacar balango y mangas para sacar el oyo del trigo.

Todas las máquinas se venden garantidas no solo para el trabajo que hacen sino por su solidez.

a2.1mes

Doctor Stokes

CIRUJANO DENTISTA

206 — ANDES — 206

ALTOS DE LA CONFITERÍA 18 DE JULIO

Tengo mucho placer en avisar á mis numerosos clientes, que durante mi ausencia mi gabinete será atendido por el Dr. Newland de la casa de los señores Newland Hermanos, 63, calle Florida, Buenos Aires.

Dr. Cárlos A. Stokes.

Montevideo, Febrero 23 de 1881. 41

LA PRINCIPAL CASA EN ARTÍCULOS EXTRA ES EL BAZAR DE LA CHINA

Donde se encuentra el mejor **Té Souchong y Congo,** así como el superior **café Brasil y Moka.** Los vinos de **Oporto y Jerez,** son de primera calidad, con especialidad, para enfermos, el Oporto Rezerva **1815;** la especial Malvazia do Douro, y Moscatel.

Camarones superiores, en tarros.

NOTA—Nuestra casa no espide Té y Café, sinó en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj

PRINCE y BOURSE

DENTISTAS AMERICANOS

Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires

El Dr. Bourse avisa á su numerosa clientela y á sus amigos que ha trasladado su estudio á la calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires, donde continuará ejerciendo su profesion en sociedad con el Dr. Prince, dentista americano.

Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires.

17.3ªpaj

Pianos de Schiedmayer, Pleyel, Spruck, etc., se venden con verdadera garantía á precios módicos, en el

DEPOSITO DE PIANOS DE CARLOS OTT

207 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 207

ENTRE SARANDI Y MISIONES

Afinaciones y composturas garantidas. Se alquilan pianos.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, SILEX.
Los Juéves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA MALDONADO Y PALOMA

Los 10, 20 y 30 de cada mes, COMERCIO DE ROCHA—Agencia, Piedras 144.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA

El 24, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.
El 28, PORTEÑA—Calle Piedras esquina Zabala.
El 29, (sin cuarentena) COLOMBO—Agencia, Misiones 50.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA

El 4, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 8, (sin cuarentena) NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.

PARA EL PACÍFICO

El 4, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

COLOMBO

Saldrá el 29 de Abril.

EL VAPOR ITALIANO

NORD-AMÉRICA

Saldrá el 8 de Mayo para Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Recibe carga y pasajeros.—Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante Lemaitre

Saldrá el 24 de Abril para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Mayo á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

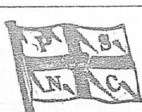
GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Mayo á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá **el lunes 18 de Abril de 1881**—Para **Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan H. W. Hayes, saldrá **el miércoles 20 de Abril de 1881**—Para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan A. Hamilton, saldrá **el miércoles 4 de Mayo de 1881**—Para **Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan C. C. Brough, saldrá **el miércoles 4 de Mayo de 1881**—Para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Vapor nacional

COMERCIO DE ROCHA

Saldrá para Maldonado y Paloma los dias 10, 20 y 30 de cada mes, regresando de Paloma el 5, 15 y 25. Tiene escelentes comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, garantiéndose un esmerado trato. Agencia: *Fraga hnos.*

144—CALLE PIEDRAS—144 37

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Dom Pedro.	*Ville de Buenos Aires.*
Pampa.	*Ville de Montevideo.*
Porteña.	*Ville de San Nicolás.*
Henri IV.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Rio.*
Belgrano.	*Ville de Santos.*
Sully.	*Ville de Bahia.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

de 4,000 toneladas, capitan Robert, saldrá el 28 de Abril directamente para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios muy módicos*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 177, esquina Zabala, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. 4

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Silex** los miércoles, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** sin dia fijo, saldrá cada semana.

51—AGENCIA, ZAVALA—51 7

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—19

Trámite—Juana Fernandez con Celedonio Garcia; testamentaria Juan Petit; Juan Casal con Juan Gomez Novoa; Domingo Torras con Gaspar Mugriañ, testamentaria Rafaela Acosta; testamentaria Miguel Machiavello; José Grasa con Fourcade y Rivas; testamentaria Pedro Capdhourat; Daniel Zorrilla con Luis Elola de Maharro; Carlos Welker con Fernando Arvelo; testamentaria José Antonio Castells; Eufracia A. de Oliva con Carlos Bragonsi; terceria José Bragonsi; sociedad Congos de Aungunga con Albino Burgueño; Francisco Castagnino con sucesion Francisco Martinez; Pascual Metrano con Carlos Bragonsi; terceria José Bragonsi; Enrique Piquet con Eduardo Guimera, terceria Roque R. Nuñez; José Julio Langlois y Vila; Nicola con Cobela; Manuel Gonzalez con Miguel Lemos; Pedro Varela con Lino G. Arroyo; Angel Cottoni con Carlos Seijas; test'ria Luisa Viera de Cintin; Francisco y Juan Peron con Alejandro M. Lerena; test'ria Maria Antonia de Pintos; Comision del Teatro de Solís con Fco. Girranetto; Bates Stokes y Ca. con Allan S. Watson; Felipe Rissi con Emilio Turine; Andrea Saens con Mariano Aguirre; sucesion Lazaro Filipponi con Emilio Warnes; Juan A. Torresilla con Antonio Ramos; Benito Molfino con Antonio Moltedo; Benito Mendez con José Vidal terc'ria Jose M. Gonzalez; Javier de Acha con la Empresa de Aguas Corrientes; Testamentaria Fernando Villa; José Lanero con Nicolás Costa; Nuñez con Manzini; Franco con Introine terceria Correa; Leopoldo Manzini; Antonio Calo; Delisle hno. con Courras Smith y Ca.; Santiñaque con Saibene; Lamarque con Burmester, terceria Lunt hnos. y Ca.; Donelli con test'ria Francisco Martinez; Martinez de Picazo con sucesion Tejera; Manuel Bastos; Damian Abisarra; Rubelo con Sevillia; Francisco Lopez con Juan H. Figueiras; Balfico con Petrano; Fasola y Ferrari con sucesion Capdehourat; Dapueto con Rodriguez; Agustin Danaro con Carlos Garet; Raimond con G. de Diaz; Donelli con sucesion Benitez; Bassano con Magnolfi y Macho.

Incidentes—Yarrow Het y Ca. con Nicolas Narizano; Manuel Soto con Elias San Juan; Federico Mandia con Domingo Ferreira; Carlos Stella con Alejandro Ortiz y terceria Fermin Olivera.

Nicolas Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Victoriano Pereira y su esposa, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Compañía Pastoril Agrícola é Industrial, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a14.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, llamo á licitacion para la enagenacion de créditos del concurso Julio Besada, que ascienden á la cantidad de 1,007 pesos 52 centésimos, dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Abril 11 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a13.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Valentin Castrillon, para que en el término de 10 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le siguen los Sres. Imenes y Plá.—Montevideo, Abril 12 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a13.8

Por disposicion del Da. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Victoriano Pereira y su esposa, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les sigue la Compañía Pastoril Agrícola é industrial, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 12 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a13.1mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Manuel Soto contra D. José Marquez por cobro ejecutivo de pesos, hago saber: Que por auto de esta fecha se ha decretado interdiccion general de bienes contra D. José Marquez vecino hoy de la cuchilla del Dayman en el Queguay, séptima seccion judicial del Departamento de Paysandú. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Abril 12 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a13.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á la Sociedad de Credito Hipotecario para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle de Misiones, 201, el dia 23 del corriente á las doce, con objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, establecer la forma de la liquidacion, y nombrar el síndico definitivo, previniéndose á los acreedores que no concurran que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomaron por la mayoria de los comparecientes.—Montevideo, Abril 4 de 1881.—*Juan R. Albistur.* ab5.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los coherederos de D. Carlos S. Viana para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de los Sres. Anaya y Ca. bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 26 de 1881.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. mz27.1mes

Por disposicion del Dr. D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso Vazquez hago saber á sus acreedores: que el Estado de grados y preferidos, se encuentra en la Oficina de este Juzgado por el término de 15 dias á disposicion de los interesados. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 31 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ab1.15

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, de primer turno, Dr. D. Daniel Granada, y á solicitud de D. Augusto T. Ferreira, Gerente de la Compañía Oriental de Seguros «La Legalidad», se hace saber al público en general y al Comercio, que dicha Compañía ha entrado en liquidacion, estando ordenado que todos los que con ella tengan negociaciones pendientes, concurran á deducir sus derechos dentro del plazo de noventa y ocho dias, que vence el treinta de Junio próximo del corriente año, quedando cerrada toda clase de transferencias de acciones desde esta fecha.—Montevideo, Marzo 21 de 1881.—*José Luis Antuña*, hijo, escribano público. ab1.1mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza al Sr. D. Lúcas Bergara para que dentro del término de 90 dias á contar desde esta fecha, se presente á este Juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido D. José C. Vidal en representacion de D. Pedro Serra, previniéndole que si lo verifica se procederá con arreglo á derecho.—Montevideo, Marzo 21 de 1881.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. mz22 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. José Gibert, para que todo el que se considere con algun derecho á título de heredero comparezca á ejercitarlo en forma legal, dentro del término que señala la ley.—Montevideo, Abril 7 de 1881.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. ab.12.15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita á todos los acreedores de D. José Gibert para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del plazo que señala la ley.—Montevideo, Abril 9 de 1881.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. ab12.15

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Santiago Poggi, para que todos los que se consideren con algun derecho comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma legal, dentro del término que señala la ley.—Montevideo, Marzo 30 de 1881.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. mz31.1mes

Juzgado Ldo. Depl. del Durazno

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Francisco del Campo, se cita, llama y emplaza á D. Jaime Faig para que dentro del término de 30 dias se presente á este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan M. Reyes en representacion de D. Domingo Lamela por cobro de pesos y bajo apercibimiento.—Durazno, Marzo 17 de 1881.—*Prudencio Soria*, Actuario. mz22.30

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se publica la presente acta á los efectos de los artículos 74 y 75 de la Ley de Registro Civil.—Juzgado de Paz de la Séptima Seccion Judicial del Departamento de la Capital de Montevideo.—Extracto del Registro de actas del Estado Civil correspondiente á los nacimientos, los matrimonios, las defunciones ó las legitimaciones y reconocimientos.—En Montevideo, Cordon y el dia diez del mes de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno á las 9 de la mañana.—Por ante mí Eduardo Ijel, Juez de Paz de la séptima seccion judicial del Departamento de Montevideo y Oficial del Estado Civil, compareció D. Demetrio Erausquin, de nacionalidad oriental, estado casado, profesion comercio, edad treinta y dos años, domiciliado calle Vazquez núm. 125, vecino de esta seccion, el cual me declaró: Que en la casa sita calle Lavalleja núm. 139, ayer siendo como las diez de la mañana ha fallecido D. Cárlos Argerichi, de edad treinta y seis años, oriental, casado con doña Luisa Garabal, oriental, de edad treinta y cuatro años, de cuyo matrimonio resultó la sucesion siguiente: Francisco, Mercedes y Luisa; ignoranse otros antecedentes. Cuyo declarante me remite certificado del Dr. A. Serratosa que queda archivado—Despues de leida el acta por mí el Juez al declarante la firma conmigo y los testigos D. Onorio Calbo, oriental, soltero, edad veinte y siete años, domiciliado calle 18 de Julio núm. 725 y D. Ignacio Rebollo, oriental, casado, edad veinte y ocho años, domiciliado calle Yazquez núm. 197.—En el márgen se lee número 15, 10 de Febrero de 1881. Remite certificado del Dr. Serratosa que queda archivado.—Está conforme el acta estendida en el Registro de Defunciones fojas ocho, y lo firmo en el Cordon de Montevideo, á los diez y siete dias del mes de Marzo del año mil ochocientos ochenta y uno.—*Eduardo Ijel.*—Montevideo, Marzo 30 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. al.1 mes

AVISOS Y ANUNCIOS

Socias y Requena

EN LIQUIDACION

Habiendo concluido nuestro cometido, avisamos á los señores acreedores de la Liquidacion tengan á bien mandar cobrar, *desde el dia 1.º de Mayo proximo*, de 12 á 2 de la tarde, el **último dividendo** que corresponde.

Al mismo tiempo quedarán los libros á la disposicion de los interesados.

Montevideo, Abril 11 de 1881.

La Comision liquidadora,
C. M. Valdez.—L. Linck—E. Barrozo.

Escritorio, calle de las Piedras, núm. 201, esquina Misiones. ab12.1mes

---

¡ATENCION!



Cerveza de Culmbach

(LA ÚNICA LEGÍTIMA)

Acaba de recibirse en el Sótano del

GAMBRINUS

CALLE JUNCAL, 80

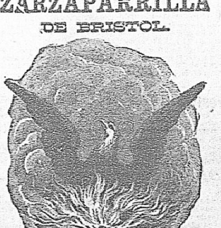
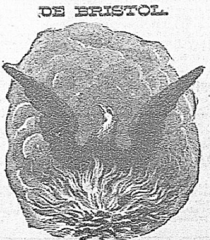
Y SE DESPACHA Á 10 cents. EL CHOPP

Todas las demás bebidas y lunch de primera calidad **Cancha de bolos** completamente reformada y lujosamente alumbrada con gas.

mz30.1mes.dp½

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula,
Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.



GRAN DEPOSITO DE PIANOS

DE

Engelbrecht hermanos

319—CALLE DE 25 MAYO—319

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa, la única casa que tiene *los pianos de cola de la fábrica de C. Bechstein*, los que emplea el famoso pianista A. Rubinstein.

Tenemos pianos desde $ 200 para arriba, todo piano vendido en nuestra casa es garantido por varios años.

Afinaciones y composturas—La casa se encarga de estos dos ramos los cuales serán dirigidos por el bien conocido *Sr. D. Pedro Viladecants.* a2.1 mes

---

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 45.º semestre.

Montevideo, 18 de Abril de 1881.

ab19.6

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

PILDORAS del Dr CRONIER

AL

YODURO DE HIERRO Y DE QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, *por sus propiedades tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una *preparacion* intachable y de una *conservacion indefinida*, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.

En *Buenos Aires* y *Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI Hos y C., y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

12

Album de las

MÁQUINAS DE SERRAR

y de las MÁQUINAS HERRAMIENTAS

para trabajar la madera

de **F. ARBEY**

Ingeniero-Constructor

PARIS 41, Cours de Vincennes, 41 PARIS

Este **Album** con todos sus indicios, se remite *franco*, en lengua española, á cada persona que lo pedirá al Sr F. ARBEY, añadiendo á su súplica el valor de tres francos en sellos de correo del país.

NOTA.—Este Album, de mucho interes, contiene la nomenclatura CON LÁMINAS de todas las Máquinas de Serrar y otras construidas por la casa ARBEY.

Medalla de Or en la Exposicion de Paris de 1878

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

TONICO POR EXCELENCIA



VINO CON EXTRACTO DE HIGADO de BACALAO de A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

« El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS *en virtud de un notable informe del Profesor Devergie sobre los extractos de hígados de bacalaos. »*

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21

A. CHEVRIER

DEPÓSITOS en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos Y Cª, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DEPÓSITOS en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos Y Cª, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DRAGEES FORTIN CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas **GRAGEAS**, admitidas en las Exposiciones de Paris y *privilegiadas*, curan rápidamente las **Enfermedades contagiosas** *las más rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los **MÉDICOS** las recomiendan así como la **INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.**

Depósito en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

MEMORANDUM DE MEDICINA

CIRUJÍA Y PARTOS

por el Dr A. CORLIEU

Laureado por la Academia de Medicina de Paris.

TRADUCIDO DEL FRANCES POR
Don A. G. CALDERON
Doctor en Medicina de la Facultad de Paris.

Tomo pequeño in-octavo de 700 páginas. Con 423 grabados intercalados en el texto.

Librería J. B. BAILLIÈRE y Hijos, 19, calle de Hautefeuille, Paris

Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hos y Cª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PREVENCION

Se avisa á todos los señores que tengan albajas ú otros objetos empeñados y cuyos plazos estén vencidos de mas de dos meses, en la calle Soriano núm. 1 (antes Ciudadela 216,) tengan á bien pasar á renovar sus correspondientes boletos antes de los dias 20 y 21 del corriente, fechas en que serán vendidos los objetos en remate público por D. Juan Favaro, calle de Sarandí núm. 174.

a13.7p Montevideo, Abril 12 de 1881.

VERDADERAS PILDORAS DEL Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los médicos y los enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes.

1º Insertas en la nueva Farmacopea *(Codex)* se emplean, con el mayor éxito hace más de 40 años, por la generalidad de los Médicos para curar la Anemia, la Clorosis *(palidez de color)* y facilitar el desarrollo de las jóvenes.

2º Hed aquí las opiniones de un de los hombres más *eminentes* en las ciencias médicas que las han experimentado:

« Desde que, 35 años há, ejerzo la Medicina he reconocido que las Píldoras de Blaud tienen ventajas inconcestables sobre todos los demás medicamentos ferruginosos y las considero como el mejor anti-clorótico. » Dr DOUBLE, ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

« De todas las preparaciones ferruginosas, que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las Píldoras de Blaud nos parecen deber colocarse en primera línea. » (E. H. Diccionario universal de Medicina.)

En fin exíjase que su nombre esté grabado en cada píldora en la siguiente forma: BLAUD

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Paris, nº 8, calle Payenne y en todas las Farmacias.

Depósito en *Montevideo*, en casa de **A. DEMARCHI Hermanos y Cª.**

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperiencias hechas en los Hospitales, y una **MEMORIA LEIDA** á **LA ACADEMIA de MEDICINA de PARIS** *(en 21 de Mayo de 1878)* han dejado sentado que las

GRAGEAS ÉMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA

son un remedio enérgico á la par del *Sulfato de Quinina*, para la cura de las **Calenturas**, las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, etc., y que evitan mejor que el las recaidas.

SON MUCHO MAS ECONÓMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.

Mas amplios detalles se hallaran en el prospecto que acompaña á cada frasco.

PARIS, 20, plaza des Vosges.—En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

A LA REINE DES FLEURS
CASA ESTABLECIDA EN 1774.

L. T. PIVER — PARIS — EXPOSITION UNIVe 1867

10, Boulevard de Strasbourg, 10

CASAS en LÓNDRES y en BRUSELAS

LECHE DE IRIS

para dar Frescura, Brillo y Hermosura á la tez

Perfumería especial con base de Leche de Iris.

VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.

PERFUMERÍA FASHIONABLE DE
OPOPANAX

MAO-TCHA
Dentífrico Chino.

L. T. PIVER, ÚNICO DEPOSITARIO EN EUROPA.

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS, BOTICAS Y PELUQUERÍAS DE AMBAS *Américas.*

Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ALAMBRE PARA CERCOS

Media Patente (Best Rolled) núms. 1 á 6
PATENTE EXTRA-FINO (BEST DRAWN ANNEALED) NUMS. 2 á 10
ACERO EXTRAFINO (BEST STEEL) NUMS. 4 á 10

Fierro galvanizado
Hoja de lata
Loza, varios surtidos

DESPACHADA Y EN DEPOSITO

W.m MEIKLE & C.º Calle Cerro-Largo 64 (esq. Florida)

43.dp½

FALSIFICACION é IMITACION del JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT

La reputacion universal, creciente de dia en dia, del JARABE DEPURATIVO del DOCTOR GIBERT lleva fatalmente en pos de sí *numerosas falsificaciones é imitaciones que se expiden, á precios ridículos, desde de la Alemania, España y aun Paris, á todos los países de ultramar y señaladamente á Méjico, la America del Sur y las colonias españolas.*

No podemos garantizar más que los efectos del verdadero Jarabe depurativo yodurado del Doctor Gibert, preparado exclusivamente en la Farmacia BOUTIGNY.

Los frascos que salen de la Farmacia Boutigny llevan, en la etiqueta y en la cubierta de papel, impresas en francés estas palabras:

PHARMACIE BOUTIGNY
DESLAURIERS, Successeur
2, rue Poissonnière, et rue de Cléry, 31, PARIS

SIROP DÉPURATIF IODURÉ du Dr GIBERT

Las cubiertas, las etiquetas y las fajas llevan impresas con tinta roja las frases puestas al margen: Las cubiertas llevan ademas, impresos *con tinta azul* y no pegados, los sellos del Gobierno francés.

Los frascos que no tengan estas marcas serán falsificaciones ó imitaciones más ó menos dañosas. Todos los frascos imitados ó falsificados deben rechazarse y anunciar el nombre del vendedor á los Ss. Boutigny y Deslauriers.

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

BROQUA Y SCHOLBERG



LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchilleria para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica
Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirugía y dentistas — Bragueros especiales
Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

9.dp½

La Medicacion Fenicada es la que se emplea con el mayor exito.

JARABE DE ACIDO FÉNICO DEL Dr DÉCLAT

(USO INTERNO) — Para la cura de todas las ENFERMEDADES de las MEMBRANAS MUCOSAS, del PECHO, del ESTOMAGO y de los INTESTINOS

Debe emplearse igualmente contra la **Tos, Tisis, Gastritis y Disentería. Preserva de los aires nocivos.**

PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PAPEL LARDY

con **Extracto de Pimienta**

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

El PAPEL LARDY es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya accion es rápida pero fugáz y el *vegigatorio*, cuya energía no es *conveniente en todos los casos.*

El PAPEL LARDY ejerce una accion immediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis, Gripes, Catarros, Enginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta* y del *Pecho* como tambien para los *Dolores neurálgicos y reumáticos*, la *Ciatica* el *Lumbago*, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Paris, calle de Cherche-Midi, 79.—En *Montevideo*: **A. DEMARCHI Hos y Cª.**

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



PLATERIA CHRISTOFLE

ORFEBRERIA PLATEADA Y DORADA — Fábrica en Paris: Calle de Bondy, nº 56 — VAJILLAS DE MESA Y DE POSTRES

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

MARQUES DE FABRIQUE — C. C. — CHRISTOFLE

Con el proposito constante de seguir perfeccionando nuestros productos y haciendolos de mejor calidad, hemos cesado de gastar el metal blanco dicho **« Alfénide »** y hemos admitido para la fabricacion de nuestros cubiertos **un metal blanco de una calidad excepcional.** Desde hoy como todos nuestros cubiertos sin excepcion son plateados sobre **METAL BLANCO** ya no se marcaran con una marca distinguiendo la calidad del metal. Suplicamos pues á nuestros favorecidores que se sirvan designar nuestros cubiertos por el único nombre de: **CUBIERTOS CHRISTOFLE.**

Nuestro Representante en **MONTEVIDEO** es el Señor **J. DUFFARD.**

Tendrán solamente las Marcas en la márgen CHRISTOFLE — **Christofle y Cª.**

FOLLETIN 93

DAVID COPPERFIELD

O

EL SOBRINO DE MI TIA

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

Por Carlos Dickens

—Algunas veces es una tarea bastante ruda leerlos, en cuanto á escribirlos, tiene su atractivo, querida tia.

—Ya comprendo; la ambicion, el amor de los elogios, las simpatías de los lectores, que sé yo que mas... Muy bien, hijo mio, muy bien; como gusteis.

—Tia, ¿no habeis sabido nada sobre el amor que suponiais á Inés? le dije, permaneciendo de pié ante ella, que se sentó en mi sillon.

Me miró algunos instantes antes de responderme.

—Creo que sí, Trot.

—Estais segura de haber adivinado?

—Creo que sí, Trot.

Me miró con tanta inquietud y compasion que acudí á todo mi valor para tranquilizarla con un aspecto dichoso.

—Y aun mas, Trot...

—¿El qué?

—Creo que Inés va á casarse.

—¡Que el cielo la bendiga! dije alegremente.

—¡Que el cielo la bendiga, y bendiga tambien á su esposo! dijo mi tia.

Repetí las palabras de mi tia, bajé la escalera, monté á caballo y partí; no podia diferir por mas tiempo la esplicacion que habia resuelto provocar.

Desearia escribir los menores incidentes de aquel dia: las partículas de nieve que el viento arrancaba de las plantas y me arrojaba al rostro, el galope mesurado del caballo, los surcos helados de los campos, los torbellinos de nieve que se precipitaban en las canteras de cal abiertas á derecha é izquierda, la carreta cargada de heno que se detenia en una altura, y cuyo tiro exhalaba una nube de vapor agitando las sonoras campanillas; en fin, las blancas ondulaciones de la campiña del condado de Kent, destacándose sobre el negruzco horizonte como sobre una inmensa pizarra.

Encontré sola á Inés; las pensionistas habian ido á pasar la noche con sus familias y ella leia solitariamente al lado del fuego.

Cuando me vió entrar, dejó el libro, tomó su cesto de costura y fué á sentarse ante una ventana donde me senté á su lado.

Despues de los saludos prefijados por la costumbre, pues que no podia existir etiqueta entre nosotros, Inés me preguntó en qué estado se hallaba la obra que escribia; qué progresos habia hecho desde mi última visita y cuándo la terminaria. Inés estaba muy contenta y me predijo riendo que alcanzaria una gran celebridad para que siempre se atreviese á hablarme familiarmente de mis obras.

¡Inés! ya veis que aprovecho el tiempo en que podeis aun hacerlo y os escucho.

En un momento en que la contemplaba ocupada en su bordado, levantó los ojos y notó mi mirada melancólica, diciéndome:

—Estais pensativo, Trotwood.

—Inés, ¿os diré lo que he venido á deciros?

Dejó su labor sobre una silla, como hacia cuando discutiamos de cosas serias, y me escuchó atentamente.

—Mi querida Inés, ¿dudais de mi sinceridad?

—No, respondió con aire de contrariedad.

—¿Dudais que sea para vos lo que fuí siempre?

—No.

—Recordareis que á mi regreso os manifesté lo mejor que pude mi gratitud por cuanto os debia, y al mismo tiempo, mi buena Inés, toda la extension de mi cariño.

—Lo recuerdo perfectamente, contestó con dulzura.

—Teneis un secreto... confiádmelo, Inés.

Bajó la vista y se puso á temblar.

—¿No era natural que supiese tarde ó temprano de otros labios lo que los vuestros no me han revelado, Inés? ¿No es extraño que no seais vos la primera que me ha comunicado que hay alguien á quien habeis concedido el tesoro de vuestro amor? No me privéis del derecho de conocer lo que tan de cerca interesa á vuestra dicha. Si os fiais en mí, como decis que lo haceis, Inés... que esa confianza, mas que otra alguna, me pruebe que soy vuestro amigo, vuestro hermano.

Inés me lanzó una mirada de súplica y casi de reproche, se levantó, pasó rápidamente al extremo opuesto del salon, como si no supiese donde ir, se cubrió el rostro con entrambas manos, y el llanto corrió por sus mejillas... sus lágrimas parecian caer ardientes sobre mi corazon, y sin embargo, ¡aquellas lágrimas reanimaban una esperanza!

Sí, sin que hubiera podido entonces definir por qué aquellas lágrimas se relacionaban con la tranquila y lánguida sonrisa grabada en mi memoria.... la esperanza era mas fuerte que la pena y el temor.

—¡Inés, hermana mia! ¡mi querida Inés! ¿qué es lo que he hecho?

—Dejad que me retire, Trotwood; no estoy bien, me siento muy alterada; os hablaré otra vez... mas tarde; os escribiré. No me hableis ahora... os lo suplico.

Trataba de recordar lo que me habia dicho precedentemente en nuestras mútuas confidencias; hubiera deseado referirme al tiempo en que le contaba mi pasion por otra, y ella me hablaba de su cariño desinteresado... pero no veia mas que á Inés...

—Inés, exclamé, no puedo soportar la idea de que he hecho correr vuestras lágrimas. Amiga mia, si sois desgraciada, quiero compartir vuestra pena. Si teneis necesidad de socorros y consejos, que pueda ofrecéroslos; si teneis un peso sobre el corazon, que pueda tratar de aliviarlo. ¿Por quién podria vivir, Inés, si no fuese por vos?

—¡Gracias! Estoy fuera de mí... ¡Otra vez!...

Tales fueron las únicas palabras que pude comprender de su contestacion.

¿Estaba extraviado por un error de mi egoismo, ó una vez que me lucia la esperanza, me interesaba mas el secreto de Inés que lo que pensé en un principio? Insistí aun.

—No, Inés, me es imposible dejaros así... Por el amor de Dios, Inés, no nos olvidemos el uno del otro; despues de tantos años como nos conocemos, y de lo que por ellos ha pasado, debo hablaros claramente. Si suponeis que pueda envidiar á otro la dicha que le dareis, que no sabré resignarme viéndoos elegir un protector que os sea mas querido que yo, que no me contente con ser el testigo satisfecho y respetuoso de vuestra felicidad, no pensais con justicia; no merezco esa sospecha. No he sufrido tanto en vano; no en vano me habeis instruido con vuestro ejemplo. No existe la mas mínima mezcla de egoismo en el sentimiento que me inspirais.

Inés se habia tranquilizado, y aunque pálida, se volvió hácia mí diciéndome:

—Debo á vuestra pura amistad por mí, á vuestra amistad, de la que no dudo, Trotwood... declararos que os equivocais. Nada mas puedo hacer. Si alguna vez en mi vida he necesitado socorros y consejos, no me han faltado ni los unos ni los otros; si alguna vez he sido desgraciada... ya no lo soy... un secreto nuevo... y no es... lo que suponeis; no puedo revelarlo, ni compartirlo; hace tiempo que me pertenece... á mí sola, y yo sola debo conservarlo.

—Inés, deteneos... ¡un momento!

Se retiraba sin escucharme, pero la detuve. «*En el curso de mi vida.* Ese secreto... ¡no es un secreto nuevo!..» Nuevas ideas y nuevas esperanzas inundaban mi imaginacion... El porvenir se me aparecia muy risueño.

—Querida Inés mia, vos que respeto y honro... que amo con un amor tan grande; sabed que al venir hoy aquí, creia que nada me arrancaria esta confesion... creia que la habia conservado en mi corazon hasta mi vejez; pero, Inés, si en efecto puedo acariciar la esperanza de que me es posible aun daros un nombre mas dulce, mas tierno que el de hermana...

Sus lágrimas brotaron de nuevo, pero no eran las mismas de antes, y á través de ellas ví brillar mi esperanza.

—Inés, mi guia constante y mi mejor apoyo, si os hubierais ocupado mas de vos misma que de mí cuando creciamos juntos, creo que mi veleidosa imaginacion no se hubiera separado de vos; pero teniais una superioridad tan grande sobre mí, me erais tan útil en las esperanzas y decepciones de mi juventud, que la costumbre de tomaros por confidente y contar con vos en todas las ocasiones, constituyó en mí una segunda naturaleza... y la amistad sucedió á mi primer sentimiento, mucho mas tierno que esta misma amistad... ¡el amor que me inspirais!

Las lágrimas continuaban... lágrimas de alegría... y abracé á Inés, estrechándola contra mi corazon, como desesperaba hacerlo nunca, aun aquella misma mañana.

—Cuando amaba á Dora... y vos sabeis, Inés, que la amaba tiernamente...

—Sí, exclamó Inés... me place escucharos decirlo.

—Cuando la amaba... aun entonces, mi amor hubiera sido incompleto sin vuestra simpatía; me la concedisteis, y me entregué á él con locura. Cuando la perdí, Inés... ¿qué hubiera sido de mí sin vuestro auxilio?

Inés estaba aun entre mis brazos; sentia latir su corazon contra el mio, y su mano temblaba sobre mi hombro; sonreia á través de sus lágrimas.

—Partí amándoos, Inés, os amé durante mi ausencia, ¡y amándoos regresé á vuestro lado!

Traté entonces de contarle las luchas con mi corazon y la resolucion que habia formado de revelárselo todo, de presentarme con toda la sinceridad de mis sentimientos.

Supo las esperanzas que habia sofocado, la resignacion que se habia impuesto mi amor, el sacrificio que pensaba consumar aquel mismo dia, fiel á mi promesa.

Era evidente que si ella me amaba, si consentia en darme su mano, no era digno de tal ventura, mas que por la victoria que logré alcanzar sobre mi pasion....

—Querida Inés, mientras te descubria mis sentimientos, creí ver el alma de mi *mujer-niña* sonreirme con sus ojos, alentarme y aprobar mi deseo, segura de que el dulce culto de su memoria seria siempre sagrado para Inés y para mí.

—Soy tan dichosa, Trotwood, mi corazon está henchido de placer... y sin embargo, tengo que decir alguna cosa.

—¡Hablad, amada mia!

Inés cruzó sus manos sobre mi hombro, me miró con su angélica tranquilidad, y me preguntó:

—¿No adivinais lo que es?

—No quiero adivinar, Inés mia; quiero que me lo digais vos misma.

—Puesto que lo quereis.... sea; es que.... ¡yo tambien os he amado siempre!

Eramos tan felices.... ¡tan felices! lloramos, pero no era por las pruebas que habíamos sufrido (mas penosas las de ella que las mias); no, nuestras lágrimas eran lágrimas de felicidad.... ¡estar unidos así, para no separarnos mas!

A la caida de la tarde, Inés y yo dimos un paseo por el campo.

El viento helado de aquella tarde de invierno parecia compartir la serenidad de nuestras almas; el cielo estaba estrellado, y levantando los ojos á la cerulea bóveda, dimos gracias á Dios por habernos deparado tan dulce felicidad.

De vuelta á la casa gótica, nos sentamos ante la ventana favorita; la luna brillaba en el cielo; Inés la contemplaba y mi vista seguia la de Inés.

Ante mi imaginacion se fué desplegando gradualmente la larga carretera de Lóndres á Douvres, y apercibí un muchacho extenuado por el cansancio, casi desnudo, abandonado de todos.... Y aquel muchacho debia sentir latir, un dia, su corazon contra el de Inés.

Al dia siguiente, á la hora de la comida, aparecimos en casa de mi tia; Peggoty nos anunció que estaba en su gabinete.... su orgullo consistia en tener este gabinete dispuesto siempre para mí; la encontramos sentada al lado del fuego.

—¡Bondad del cielo! exclamó mi tia al vernos, ¿á quién me traeis?

—¡A Inés!

Pero su actitud era siempre la misma, se quitó las gafas y las limpió con un gesto de desesperacion.

A pesar de esto recibió á Inés cordialmente, y los tres nos sentamos á la mesa, despues de un momento de conversacion.

Dos ó tres veces se puso mi tia las gafas para examinarme, pero cada vez se las volvió á quitar limpiándolas precipitadamente, con disgusto de Mr. Dick, que sabia era una mala señal.

—A propósito, tia, le dije despues de comer; he hablado á Inés de lo que me habiais dicho.

—Trot, respondió mi tia enrojeciendo, habeis hecho muy mal, y no habeis cumplido vuestra promesa.

—¿No estais incomodada, es verdad, mi querida tia? Estoy seguro de que escuchareis con placer que el amor de Inés, no os, por cierto, desgraciado.

—Todo eso carece de sentido comun, replicó mi tia.

Como parecia muy contrariada, creí deber hacer cesar su contrariedad.

Me acerqué á su sillon con Inés, rodeé su cintura con mi brazo, y entrambos nos inclinamos sobre ella.

Mi tia se caló las gafas, frotó vivamente sus manos una contra otra, y por la primera vez en su vida, que yo sepa, tuvo un ligero ataque de nervios.

El ataque hizo acudir á Peggoty, y mi tia, vuelta en sí, la abrazó, abrazó á Mr. Dick, y luego que les dijo lo que estos abrazos significaban, la alegría fué general.

No pude descubrir si en nuestra conversacion de la víspera por la mañana, mi tia habia cometido un fraude caritativo, ó se engañó realmente sobre el estado de mi corazon. Cuando la interrogué sobre este punto me contestó:

—¿No os he dicho que Inés iba á casarse, y no he dicho la verdad? ¿Qué mas quereis?

Al cabo de quince dias, se celebró nuestra boda, sin grandes ceremonias, á la que asistieron Traddles y Sofía, el doctor Strong y mistress Strong, dejándonos embebidos en nuestra felicidad.

Cuando me quedé solo con Inés, estreché contra mi corazon aquella á quien debia todas las buenas inspiraciones de mi vida, aquella en quien se concentraban todas mis afecciones y pensamientos, aquella que adoraba con un amor imperecedero.

—Esposo mio, dijo Inés, ahora que puedo daros este nombre, tengo aun un secreto que revelaros.

—Os escucho, amor mio.

—¿Recordais que la noche en que murió Dora os suplicó me llamaseis á su lado?

—Sí.

—¡Pues bien! me dijo... ¿no lo adivinais?

—Creo que sí, respondí estrechando mas tiernamente á la mujer que me amaba tanto tiempo hacia.

—Me dijo que me hacia una última súplica y me legaba un último deber que llenar.

—¿Y era?...

—Que yo sola ocuparia la plaza que dejaba vacante.

Inés inclinó su cabeza sobre mi pecho y lloró, y mis lágrimas se mezclaron con las suyas, por mas que era inefable nuestra ventura.

XXXVI

UNA VISITA INESPERADA

Está casi terminado el relato que he querido hacer de mis recuerdos; queda, sin embargo, un incidente que está grabado en mi memoria, un incidente que me place recordar alguna que otra vez, y sin el cual uno de los hilos que han tejido mi vida no podria desenredarse.

La reputacion y la fortuna habian sonreido á mi ambicion; mi felicidad doméstica era perfecta, y mi matrimonio duraba hacia diez años.